

---

This is the **published version** of the article:

Vertechi, Marta; Buenafuentes de la Mata, Cristina, dir. Los arabismos del léxico de la vida cotidiana en la obra alfonsí. 2016. 41 p.

---

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/145524>

under the terms of the  license

# **LOS ARABISMOS DEL LÉXICO DE LA VIDA COTIDIANA EN LA OBRA ALFONSÍ**

**Marta Verteche**

**Trabajo final de Máster dirigido por  
Cristina Buenafuentes de la Mata**

**Universidad Autónoma de Barcelona**

**Facultad de Filosofía y Letras**

**Departamento de Filología Española**

**Máster Oficial en Lengua Española, Literatura Hispánica y Español como Lengua Extranjera**

**Julio de 2015**

## Índice

1. Introducción	1
2. Los arabismos en la obra alfonsí: estado de la cuestión	2
3. Obras de Alfonso X con presencia de arabismos	8
4. Análisis lingüístico de los arabismos	10
4.1 Nombres de animales o de objetos relacionados con ellos	10
4.2 Nombres referentes a la vivienda y al hogar	16
4.3 Nombres relacionados con los juegos	22
4.4 Nombres de oficios	28
4.5 Nombres de lugares	30
5. Conclusiones	32
6. Bibliografía	34
Anejos	36

## 1. Introducción

La obra alfonsí se caracteriza por algunos aspectos que hacen de ella una fuente valiosa de cara al estudio de los arabismos del castellano del siglo XIII. En primer lugar, una de sus peculiaridades es la gran variedad de textos que refleja, tanto desde el punto de vista tipológico como temático. Asimismo, los arabismos que se atestiguan en ella no sólo se caracterizan por pertenecer a campos semánticos muy diversos (lo bélico, la agricultura, términos científicos y técnicos, oficios y cargos, etc.), sino que constituyen el 64,5% de los arabismos documentados en español en el siglo XIII (García González, 1998: 128-129). Así pues, el estudio de los arabismos en los escritos alfonsíes, no sólo resulta de interés por las peculiaridades que se acaban de mencionar, sino también por ser el rey Alfonso X quien institucionalizó el uso del castellano, idioma que justo en el siglo XIII empezó a transformarse en una lengua estándar (Fernández-Ordóñez, 2009).

El objetivo de este trabajo es el estudio lingüístico de una serie de arabismos documentados en los escritos alfonsíes. Para llevar a cabo este análisis, se ha elaborado un corpus que tiene como fuente inicial el trabajo de García González publicado en 1998. En esta investigación, García González, tras analizar los cinco grupos de arabismos que son más abundantes y homogéneos en la obra alfonsí (términos militares, términos científicos y tecnicismos, referentes a lo árabe o musulmán, referentes a la organización administrativa y a la economía, y términos agrícolas y del campo), menciona un grupo más reducido de arabismos que pertenecen a ámbitos semánticos diversos. Este último grupo de arabismos ha constituido el punto de partida del corpus de voces de esta investigación<sup>1</sup> que se ha completado a partir de dos fuentes principales: el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Corominas y Pascual (1980-1991) y la obra de Neuvonen (1941). Los 42 arabismos que lo constituyen se han agrupado en el ámbito semántico más amplio y general de la vida cotidiana. Dentro de este corpus, el campo semántico que presenta más arabismos es el de los nombres de animales o de objetos relacionados con ellos, con doce nombres. Con once arabismos, estarían los nombres referentes a la vivienda y al hogar y aquellos relacionados con los juegos, y con cinco y tres voces se hallarían los arabismos que designan oficios y lugares, respectivamente.

El cuerpo del trabajo se ha organizado en tres apartados. En primer lugar, para contextualizar y sentar las bases de este estudio, se expone brevemente un estado de la cuestión de las investigaciones efectuadas hasta el momento sobre los arabismos en la obra alfonsí. Entre estas, destacan la obra de Neuvonen (1941), los tres artículos de García González (1993, 1996 y 1998), y los estudios más

---

1 Por cuestiones de espacio los arabismos del corpus son exclusivamente nombres. Se han dejado para posteriores investigaciones aquellos arabismos pertenecientes a otras categorías. Además, de las voces que menciona García González (1998: 136), no se ha tenido en cuenta el campo semántico denominado “nombres de objetos” por tratarse de un ámbito demasiado amplio y general. Asimismo, se ha eliminado también el término *almojaba*, pues no se ha encontrado esta voz en ninguna de las fuentes consultadas salvo en el *DH* (1933-1996) que la documenta en GE1.

recientes de Hilty (2005), de Oliver Pérez (2005-2006) y de Zielinski (2012).

En segundo lugar, el siguiente apartado del trabajo se destina a introducir de manera muy sintética las obras de Alfonso X en las que aparecen documentadas las palabras del corpus. Estas obras se han agrupado según su tipología en cuatro ámbitos: las obras históricas, jurídicas, científicas y recreativas. A partir de esta contextualización, se desarrolla el apartado que constituirá el cuerpo principal del trabajo, es decir, el del análisis lingüístico del corpus de los cuarenta y dos arabismos. El análisis abarca diferentes aspectos. En primer lugar, se aporta información de carácter documental, ya que se da cuenta de la primera documentación de cada voz. Además, de cada palabra, se indican las formas atestiguadas en la obra de Alfonso X, con qué significado y con qué variante gráfica figuran en cada obra<sup>2</sup>. En segundo lugar, se tratan los aspectos etimológicos de los distintos arabismos y se expone cómo estas palabras se adaptaron fonética y ortográficamente al pasar del árabe al español. En tercer lugar, se realiza el análisis morfológico y semántico de las voces con el propósito de mostrar posibles cambios de categoría o de género dentro del ámbito morfológico, o de significado en el caso de su semántica. Por último, se ponen de manifiesto las posibilidades de derivación, con el objetivo de determinar si los arabismos en cuestión fueron productivos y se asentaron totalmente en español y, por ello, sirvieron de base para la creación neológica<sup>3</sup>. Las principales fuentes de las que se ha recogido la información necesaria para realizar el análisis lingüístico han sido la obra de Neuvonen (1941), el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Corominas y Pascual (1980-1991), el *Diccionario Histórico* de la Real Academia Española (1933-1996), el *Diccionario de arabismos y voces afines en iberromance* de Corriente (1999), el *Diccionario de la prosa castellana del rey Alfonso X* de Kasten y Nitti (2002), el *Corpus del Diccionario Histórico* de la Real Academia Española y la *Obra en prosa de Alfonso X el sabio. Digital Library of Old Spanish Texts* de Gago Jover (2011).

## **2. Los arabismos en la obra alfonsí: estado de la cuestión**

El análisis de los arabismos en la obra del rey Alfonso X el Sabio no ha sido una cuestión demasiado trabajada a tenor de la escasez de estudios sobre el tema. De hecho, de la bibliografía publicada a partir de los años cuarenta del siglo XX<sup>4</sup>, se pueden distinguir, en primer lugar, obras de carácter más

---

2 Cabe precisar que, al tratarse de un trabajo de extensión limitada, se ha optado por no reproducir los pasajes de los textos en los que se documentan los arabismos.

3 Dentro del apartado de análisis lingüístico, las voces se han estudiado según el ámbito semántico al que pertenecen, ordenando los campos semánticos según el número de voces que presentan y, dentro de cada ámbito, las palabras se han organizado por orden alfabético. Además, en los anejos, se incluyen las abreviaturas, el sistema de transcripción del árabe usado en el trabajo y un glosario de los arabismos objeto del estudio que facilitará la consulta de las voces analizadas en esta investigación.

4 El artículo de Neuvonen (1951) ha sido imposible de conseguir y el estudio de Nykl (1953) no llegó nunca a publicarse.

general que abordan el estudio de los arabismos en español y que incluyen también los que están documentados en la obra alfonsí, y obras que se centran en el estudio de los arabismos en alguna obra concreta de Alfonso X.

El primer tipo de estudios permite tener una visión más general de la cuestión de los préstamos árabes en el español e insertar dentro de este marco más amplio los que estén atestiguados en las obras del rey Alfonso X. Dentro de esta clase destaca la obra de Neuvonen (1941) que, después de tantos años, sigue siendo todavía un punto de referencia muy importante para estudiar los arabismos del español, en general, y en la obra alfonsí, en particular. En esta investigación, el autor recoge y estudia todos los arabismos que identifica en el español del siglo XIII a través de la lectura de una serie de textos que menciona al comienzo del libro y de los que especifica edición, fecha y manuscrito a que hacen referencia. Entre estos textos aparecen obras de la literatura alfonsí como *Las Siete Partidas del rey Alfonso el Sabio* (1256-1263), *Libros del saber de Astronomía del rey D. Alfonso X de Castilla* (1256-1276), *Primera Crónica General* (1270-1289)<sup>5</sup>, *General Estoria* (primera parte 1272-1284), *Lapidario del rey D. Alfonso X* (1272-1279), *Libro de acedrex, dados e tablas* (1283)<sup>6</sup>. Neuvonen, en el momento de clasificar los arabismos que forman parte de su estudio, usa tres criterios. En primer lugar, los agrupa cronológicamente según los arabismos hayan entrado en español entre el 711 y mediados del siglo XI, desde mediados del siglo XI hasta el comienzo del siglo XIII o durante el siglo XIII. En segundo lugar, los clasifica a partir de su propagación geográfica, esto es, tiene en cuenta si fueron términos locales o si se extendieron a más regiones. Por último, considera si se trata de arabismos que entraron en español por vía culta y literaria, palabras que califica como cultismos, o si se tomaron por vía oral y es posible considerarlos populares. Además, de cada palabra, Neuvonen da cuenta de las documentaciones en los textos de sus lecturas, del significado con que aparecen los arabismos, de los aspectos etimológicos y semánticos y de las posibilidades de derivación. En relación con el establecimiento de su etimología, hay que destacar que, por lo general, Neuvonen no usa fuentes de árabe clásico<sup>7</sup>, sino del árabe dialectal como *Vocabulista in Arabico* (s. XIII) atribuido a Ramón Martí, *Arte para ligeramente saber la lengua aráviga* (1505) de Pedro Alcalá y *Supplément aux Dictionnaires Arabes* (1881) de Dozy. Sin embargo, en los casos en los que estas obras lexicográficas del árabe dialectal no registren alguna

5 Neuvonen (1941: 25) de la *Primera Crónica General* data sólo las dos últimas partes.

6 Las fechas de las obras son las que señala Neuvonen (1941: 24-25). Además, este autor incluye en las obras que mandó escribir Alfonso X también la *Gran Conquista de Ultramar* (Neuvonen, 1941: 26).

7 Corriente (1985, 1992 y 1999) y García González (2008) recuerdan la importancia de no buscar el origen de los préstamos árabes del español en el árabe clásico, sino en el árabe andalusí, la variedad de árabe de Al-Andalus. Además, el propio Corriente en el prefacio del *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance* comenta que “árabe andalusí” es la expresión más adecuada para designar el árabe de Al-Andalus por lo que habría que sustituir el término hispanoárabe: “el romandalusí o dialecto romance meridional, mal llamado 'mozárabe' con una designación ideológicamente torcida que conviene abandonar, al igual que otras designaciones que encubren inexistentes e imposibles conceptos, en realidad meras distorsiones trasnochadas de la realidad histórica, tales como la 'España musulmana', el 'hispanoárabe' o 'árabe hispánico', 'los hispanomusulmanes' etc.” (Corriente, 1999: 12).

voz, opta por los diccionarios de árabe clásico. Resulta relevante también que Neuvonen dé cuenta de los fenómenos morfológicos y, además, reúna todas las palabras que experimentan la misma evolución fonética, algo que permite extraer algunas reglas generales que se repiten y son comunes a muchas voces<sup>8</sup>.

En esta misma línea de investigación, son de especial interés los trabajos realizados por García González. En García González (1993) se estudia el léxico del español medieval y de la obra alfonsí de origen árabe, pero no sólo desde un punto de vista meramente lingüístico, sino también interdisciplinar. Las dos lenguas que se hallaban en contacto pertenecen a dos culturas y comunidades muy diferentes, por lo cual hay que considerar los arabismos también desde el punto de vista etnolingüístico y sociolingüístico<sup>9</sup>. En la primera parte de su trabajo, García González se centra en el estudio de la evolución semántica de los arabismos del español medieval y atribuye algunos de los cambios semánticos a causas de tipo cultural e ideológico. Según el autor, algunos fenómenos semánticos<sup>10</sup> se deben a que los hablantes romances no conocían el árabe o no lo veían como lengua de prestigio. García González concluye esta primera parte afirmando que habría que modificar la visión tradicional según la cual, a lo largo de la Edad Media, el árabe habría sido la lengua dominante y de prestigio y el español, la lengua dominada. La relación entre estas dos lenguas cambia a lo largo de los siglos y, a pesar de poderse considerar el árabe la lengua dominante en una primera época, hasta el comienzo de la Reconquista, el autor afirma que “lo árabe no dejó de considerarse como algo extraño” (García González, 1993: 353)<sup>11</sup>. Por lo tanto, es indispensable tener en cuenta las diferentes etapas cronológicas y también abordar la cuestión de los arabismos del español medieval desde una perspectiva sociolingüística. En la segunda parte del artículo, el autor inserta dentro del marco más general de los arabismos del español medieval la cuestión de los arabismos en la obra del rey Alfonso X. Tras situar muy brevemente en su contexto histórico la obra

8 En relación con los fenómenos morfológicos y fonéticos, Corriente (1985 y 1999) recuerda que es fundamental la evolución de la fonética y morfología del ár. and., ya que algunos fenómenos fonéticos y morfológicos son regulares y este hecho puede permitir confirmar o rechazar su etimología. En particular en cuanto a los fenómenos fonéticos, este autor señala que: “las ecuaciones fonéticas, que constituyen la base de toda etimología [...] han de ajustarse a un cuadro de equivalencias regulares, aunque diacrónica y diatópicamente variables también regularmente, entre los dos sistemas fonológicos en contacto [...]. Toda equivalencia irregular priva de fundamento a la hipótesis que la postula, salvo si es explicable en términos de excepciones conocidas y catalogadas dentro de la teoría del cambio fonético [...], dentro de la propia voz prestada, o por contaminación funcionalmente probable con otra.” (Corriente, 1999: 18-19).

9 El mismo autor vuelve a subrayar la importancia de abordar el estudio de los arabismos en el español medieval desde una perspectiva interdisciplinar de tipo histórico y sociolingüístico (García González, 2008).

10 García González (1993: 347-350) define estos fenómenos semánticos de la manera siguiente: pérdida de motivación de la palabra árabe, carácter negativo o peyoraciones del préstamo árabe, falta de comprensión o confusión en el significado al presentar el referente, incompreensión o no total entendimiento del significado árabe por desconocimiento cultural.

11 En cambio, Corriente (1992: 33-34) reconoce al árabe un rol mucho más importante y de prestigio más duradero: “el haz dialectal andalusí se genera e implanta en competencia con el romance hispánico nativo, en una situación de bilingüismo, en la que, a pesar del adverso balance demográfico inicial, ocupa claramente la situación dominante, como lengua ciudadana en una cultura netamente urbana y de las clases altas, cultas e integradas en la religión del estado, lo que relega el monolingüismo romance a los sectores rurales, pobres, incultos y cristianos”.

alfonsí y describir la actitud del monarca como generalmente tolerante hacia los árabes y musulmanes que, sin embargo, se consideraban jerárquicamente inferiores a los cristianos y a los judíos, García González se centra en la cuestión de los arabismos. En general, afirma que el rey Alfonso X no fue muy propicio a la introducción de préstamos árabes: en muchos casos se trata de arabismos accidentales, en otros, se aclara en las mismas obras que se trata de palabras usadas por los árabes, y cada vez que es posible se opta por un sinónimo romance. Es diferente el caso de palabras para las que no existía un sinónimo o equivalente en romance, ya que en este caso se optaba por el uso de arabismos, como en el caso de vocablos científicos y productos agrícolas desconocidos en la Península Ibérica hasta la llegada de los árabes. En cuanto a los cambios semánticos que sufren estos arabismos, además de casos de restricción de significado en el léxico militar y jurídico, se encuentran ejemplos de cambios debidos a confusiones y otros generados a partir de una desvalorización como en los nombres referentes a lo árabe y a lo musulmán.

García González, siguiendo en su línea de investigación, publica en 1996 y en 1998 otros dos trabajos sobre los arabismos en la obra alfonsí. En el primer artículo (García González, 1996) el autor destaca otra vez la idea de que el árabe, en aquella época, ya no era la lengua de prestigio y de la cultura dominante, sino que era la lengua de los vencidos, es decir, aquellos política y socialmente dominados. Sin embargo, García González considera la obra alfonsí una fuente muy importante para el estudio de las palabras de origen árabe en castellano y pone de relieve algunas peculiaridades de estos arabismos: pertenecen a ámbitos semánticos muy variados, están documentados en un conjunto de obras que abarca textos muy diversos, hay ejemplos tanto de arabismos que entraron en español por vía popular como por vía culta y, por último, los casos en los que se aclara el significado de las palabras de origen árabe en las mismas obras permiten obtener información valiosa sobre el uso y el significado de esas palabras en aquella época.

El segundo trabajo de García González, el de 1998, da una visión de conjunto de todos los arabismos documentados en la obra del rey Alfonso X. Recoge doscientas veinticinco palabras extraídas de diversas fuentes<sup>12</sup> y las clasifica en cinco ámbitos semánticos: términos militares (p. e. *alférez*, *almocadén*), referentes a lo árabe o musulmán (p. e. *aljuba*, *falifa*), términos científicos y tecnicismos (p. e. *guarismo*, *alcohol*), referentes a la organización administrativa y a la economía (p. e. *alguacil*, *alcalde*), términos agrícolas y del campo (p. e. *alcaduz*, *aceña*)<sup>13</sup>. Además de estos cinco grupos, añade una serie de arabismos más difíciles de clasificar por pertenecer a ámbitos semánticos muy diversos, entre ellos, un pequeño grupo de nombres referentes a los juegos introducidos en español

---

12 Neuvonen (1941), *Diccionario Histórico* de la Real Academia Española, Corominas y Pascual (1980-1991) y Kasten y Nitti (1978).

13 Lo novedoso de este trabajo está en el estudio de los tres últimos ámbitos semánticos, pues los términos militares y los referentes a lo árabe o musulmán ya habían sido analizados en García González (1996) por lo que no aporta nueva información.



por Alfonso X.

En cuanto al segundo tipo de trabajos, los que se centran en el estudio de los arabismos en alguna obra concreta del rey Alfonso X destaca el de Pocklington (1984). En este caso, las fuentes usadas por el autor para elaborar el corpus de arabismos objeto del estudio no son obras realizadas dentro del *scriptorium* alfonsí, sino que se trata de otro tipo de textos como privilegios, documentos y otros textos murcianos de la época alfonsí, de entre el año 1243 y 1284. Según este autor, los préstamos árabes que se encuentran en estos documentos se deben al hecho de que el rey Alfonso X, tras la derrota del reino musulmán y para conseguir una población cristiana en Murcia, decidiera no romper con el sistema anterior sino optar por una política de continuidad, algo que se reflejó también en la lengua. Un ejemplo de que el monarca no rompió totalmente con el sistema anterior se observa en los nombres que designan los tributos atestiguados en estos documentos, ya que muchos de ellos reflejan la herencia del sistema fiscal musulmán.

Otro trabajo que se centra en una obra alfonsí concreta, como las cantigas de escarnio y maldecir del rey Alfonso X, es el de Paredes Núñez (1987). De este análisis, el autor concluye que, por lo general, no hubo importantes cambios de sentido desde el punto de vista semántico. Además en su opinión, gracias a la comparación entre los arabismos de las cantigas profanas y marianas<sup>14</sup> del rey Alfonso X, es posible afirmar que la influencia del árabe no fue importante en la lengua literaria gallego-portuguesa.

El artículo de Fradejas Rueda publicado en 1998-1999 estudia los arabismos del *Libro de los animales que cazan*<sup>15</sup> y logra el objetivo de documentar, en esa obra, y antedatar al siglo XIII, veintinueve arabismos que Maíllo Salgado (1998) había incluido en los arabismos del siglo XIV.

Los trabajos más recientes de Hilty (2005) y Oliver Pérez (2005-2006) se centran en el *Libro conplido en los juizios de las estrellas*<sup>16</sup>, traducción que forma parte de la obra alfonsí. En Hilty (2005), el autor reúne un corpus con los arabismos contenidos en el *Libro conplido*<sup>17</sup>, separando los del texto castellano de los del texto portugués<sup>18</sup> y clasificándolos según se trate de voces de la lengua común o de formas técnicas del léxico astronómico-astrológico. Tras analizar el corpus, Hilty observa que los términos del léxico común, por lo general, ya estaban atestiguados e integrados en

---

14 Véase Neuvonen (1951).

15 Traducción al castellano del *Kitāb al-jawāriḥ* de Muḥammad ibn ‘Abd Allāh ibn ‘Umar al-Bāyḏār. Fradejas Rueda (1998-1999) la considera una fuente de arabismos muy interesante: en ella aparecen arabismos que han permanecido en español hasta hoy, palabras que no son préstamos sino que son transliteraciones de voces árabes y también persismos del árabe.

16 Traducción de *Kitāb al-bārī’ fī aḥkām an-nujūm* de Abū al-Ḥasan ‘Alī ibn Abī al-Rijāl.

17 Cabe recordar que de las ocho partes que forman el *Libro conplido*, solamente las cinco primeras se han podido datar en el siglo XIII. De la sexta se conserva un manuscrito del siglo XIV, de la séptima lo único que queda es un manuscrito del siglo XIV con la versión portuguesa del texto y del mismo siglo procede el manuscrito de la octava parte (Oliver Pérez, 2005-2006: 67-68).

18 El texto en portugués es una traducción del texto castellano y está constituido por las últimas páginas de la Parte Sexta y toda la Parte Séptima del *Libro conplido* (Hilty 2005: 182).

castellano antes del siglo XIII; en cambio, los del léxico astronómico-astrológico que se introdujeron en el *Libro conplido* no llegaron a formar parte integrante del léxico español.

Por su parte, Oliver Pérez (2005-2006), aparte de exponer los elementos de influencia árabe, desde el punto de vista sintáctico, estilístico y léxico, ofrece un glosario de las palabras de origen árabe clasificadas, como ya había hecho Hilty (2005), en dos grupos: los términos del lenguaje común y los tecnicismos. Además, de cada palabra señala su étimo, su significado, las citas en las que aparece y los desarrollos semánticos que pudo haber sufrido.

Finalmente, el artículo más reciente que aborda el tema de los arabismos en la obra del rey Alfonso X es el de Zielinski (2012). En este artículo el autor analiza la influencia del árabe en la lengua de la obra historiográfica alfonsí (concretamente las tres partes de la *Estoria de España* y la primera parte de la *General Estoria*). En primer lugar, da cuenta muy brevemente de los rasgos morfológicos y sintácticos debidos a la influencia del árabe<sup>19</sup>. En segundo lugar, expone más en detalle un análisis del léxico de origen árabe. Divide los arabismos en cultos<sup>20</sup> y populares<sup>21</sup>. Además los clasifica por los siguientes ámbitos semánticos: bélico, vida diaria y costumbres, utensilios domésticos, agricultura y ganadería, vestimenta. El autor observa que los arabismos cultos no llegaron a integrarse en el castellano, en cambio, los arabismos populares siguen formando parte del léxico español contemporáneo. Además, llega a la misma conclusión que García González (1993), es decir, que en el *scriptorium* alfonsí se intentaba evitar siempre que era posible el uso de arabismos y se prefería el uso de palabras de origen latino o romance. Por lo tanto, Zielinski (2012: 69) define la relación entre el árabe y el castellano como una relación de conveniencia, pues “en la obra historiográfica alfonsí aparecen arabismos sólo y cuando eran convenientes por no haber podido hallar otro término que los sustituyese”. Una vez más, la conclusión que extrae Zielinski coincide con la de García González (2008: 280): “El contacto entre el árabe y el castellano en la Edad Media fue, pues, un contacto 'utilitarista’”.

En resumen, es posible afirmar que la calidad de los trabajos publicados hasta el momento sobre los arabismos en la obra alfonsí compensa una aparente escasez de estudios sobre el tema. Además, el hecho de que los estudios que abordan el análisis de las palabras de origen árabe en alguna obra en concreto de Alfonso X no abarquen toda la literatura alfonsí está en parte compensado por la exhaustividad de los trabajos de carácter más general.

---

19 De los que cita: el sufijo *-i*, la aglutinación del artículo *al* y la preposición *fasta*.

20 “Voces que fueron introducidas directamente y no sufrieron, por tanto, cambios fónicos en su adaptación al castellano” (Zielinski, 2012: 61).

21 “Palabras que se adaptaron fonéticamente en el habla y pasaron posteriormente a la lengua escrita” (Zielinski, 2012: 61).

### 3. Obras de Alfonso X con presencia de arabismos

Los escritos alfonsíes<sup>22</sup> en los que se documentan los arabismos estudiados en esta investigación pertenecen a cuatro ámbitos diferentes, la historia, el derecho, la ciencia y las actividades recreativas. En primer lugar, al ámbito histórico pertenecen la primera historia de España, es decir, *Estoria de España* (1270-1274)<sup>23</sup> que se divide en dos partes y una historia universal, *General Estoria* (1270-1280) estructurada en seis partes<sup>24</sup>. En segundo lugar, las obras jurídicas en las que se atestiguan las voces del corpus incluyen el *Espéculo* (1254-1255), las *Siete Partidas* (1256-1263)<sup>25</sup> y el *Setenario* (1282-1284). Estas tres obras están relacionadas entre sí, pues el texto del *Espéculo* es un código que constituye el punto de partida para la redacción de las *Siete Partidas* y, en los últimos años de su reinado Alfonso X ordena una reformulación de las *Siete Partidas* que se quedó inconclusa bajo el nombre de *Setenario*<sup>26</sup>. En tercer lugar, en cuanto a las obras de carácter científico, el *Libro conplido en los juizios de las estrellas* (1254), el *Libro de las cruces* (1259)<sup>27</sup> y los *Libros del saber de astrología* (1276-1277) pertenecen a la colección de obras alfonsíes de tipo astronómico-astrológico. Asimismo, se inscriben en el área de la magia astral<sup>28</sup> el *Lapidario* (1250)<sup>29</sup>, el *Picatrix* (1257) y el *Libro de las formas e las imágenes* (1277-1279). Por último, en el ámbito de las actividades recreativas se inscriben un tratado de caza, es decir, el *Libro de Moamyn* (1250)<sup>30</sup> y el *Libro de acedrex, dados e tablas* (1283).

En cuanto a la documentación de las palabras del corpus, son diecinueve las voces que se atestiguan por primera vez en estas obras alfonsíes. Lo que destaca es que de esos diecinueve arabismos introducidos por Alfonso X dieciséis voces pertenecen a los ámbitos semánticos de los nombres de

---

22 Las fechas de las obras que se señalan en este apartado son las que aparecen en Fernández-Ordóñez (2009).

23 Neuvonen (1941: 24) se refiere a la *Estoria de España*, con el nombre de *Primera Crónica General* que hace referencia a los códices de esta obra que editó Menéndez Pidal en 1906 (De la Campa Gutiérrez, 2000: 60). Por lo tanto, pese a que se trate de la misma obra, se ha respetado la denominación según aparecían citadas en las fuentes, tanto cuando indicaban *Primera Crónica General* (PCG), como *Estoria de España 1 y 2* (EE1 y EE2).

24 La sexta parte no se finalizó y de ella sólo queda un borrador incompleto (Salvo García, 2010).

25 Las fechas son las que señala Neuvonen (1941: 23).

26 En relación con la denominación de las obras jurídicas de Alfonso X que se ha usado en esta investigación, cabe recordar que la Real Academia de la historia editó en 1836 los *Opúsculos legales del rey Don Alfonso el Sabio*, una colección de algunas obras legales de Alfonso X que incluye también el *Espéculo*. Por lo tanto, se ha dejado el nombre *Opúsculos Legales* (OL), cada vez que las fuentes los denominen de esta manera (pese a que bajo esta denominación se incluyan más obras a la vez) y se ha mantenido *Espéculo* (ESP) en los casos en que ésta aparezca con esta denominación.

27 Del *Libro conplido en los juizios de las estrellas* y del *Libro de las cruces* existían originales árabes, por lo tanto, se trataría de traducciones con la introducción de interpolaciones y comentarios (Fernández-Ordóñez, 2009).

28 A través de la magia astral “se querían obtener los conocimientos necesarios para modificar el curso de los acontecimientos a través de las elaboración de talismanes” (Fernández-Ordóñez, 2009).

29 El *Lapidario* también es una traducción del árabe (Fernández-Ordóñez, 2009).

30 Kasten y Nitti (2002) y Gago Jover (2011) incluyen esta obra datada en 1250, que es otra traducción del árabe, entre las que se atribuyen a Alfonso X. En cambio, Alvar (2010: 117) señala que podría ser una de las obras que utilizó Alfonso X para redactar los tratados de caza de los que se habla en una cita de Don Juan Manuel y que sin embargo, todavía no se han identificado. Asimismo, Fernández-Ordóñez (2009) afirma que esta obra podría pertenecer a algunas traducciones que ordenó hacer Fernando III.

animales y objetos relacionados con ellos y de los nombres relacionados con los juegos (nueve y siete, respectivamente). El campo semántico de los nombres relacionados con los juegos, no sólo destaca por presentar un buen número de arabismos introducidos por el rey Alfonso X, sino por aparecer todos ellos en una única obra, el *Libro de acedrex, dados e tablas*, que además es la obra alfonsí que presenta el mayor número de arabismos (doce) de los que se han estudiado en este trabajo. La introducción de estos arabismos y su abundante presencia en el *Libro de acedrex, dados e tablas*, se debe seguramente al hecho de que los musulmanes introdujeron en Europa el ajedrez (Murray, 1986: 352). Además, Corriente (1999: s.v. *dado*) comenta que no es ilógico afirmar que voces como *dado*, *tabas* y *azar* procedan de la cultura islámica medieval en la que los juegos desempeñaban un papel importante. Por el contrario, en la otra obra de tipo recreativo, el *Libro de Moamyn*, que es una traducción de una obra árabe y de la que se esperaría una influencia más evidente de este idioma, sólo se atestiguan cinco voces del corpus.

En las obras historiográficas también aparecen un número bastante significativo de arabismos. Así en la *General Estoria I* se hallan once voces, en la *Estoria de España* se documentan siete préstamos del árabe en cada una de las dos partes y, finalmente, diez se atestiguan en la *Primera Crónica General*. En relación con los escritos legales de Alfonso X, un dato que parece relevante es que, en las *Siete Partidas*, aparecen once arabismos del ámbito semántico de la vida cotidiana. Sin embargo, es posible observar que, por lo general<sup>31</sup>, estas voces aparecen en los pasajes en los que se describen ejemplos de acciones sujetas a las normas de este código. Esto es muy evidente en las citas en las que se hallan los nombres de oficios: *albéitar*, “Como el fisico, et el cirurgiano et el albeytar son tenudos de pechar el daño que a otro aviniese por su culpa” (Neuvonen, 1941: 192); *alfajeme*, “Raer et afeytar debe los alfagemes á los homes en lugares apratados [...]” (Neuvonen, 1941: 194); *alfayate*, “como si el alfayate ó otro menestral qualquier echase en esa misma manera los paños ó otra cosa que otro le diese á facer de nuevo ó á adobar” (Neuvonen, 1941: 195). En cambio, en las otras obras de carácter normativo, el *Espéculo*, el *Setenario* y los *Opúsculos Legales* los arabismos de la vida cotidiana son muy escasos, pues en ellas se hallan dos, uno y tres voces, respectivamente.

Por último, en el grupo de obras de carácter científico, estos arabismos se documentan de manera irregular: se halla sólo uno en el *Libro de las cruces*, dos en el *Libro conplido en los judizios de las estrellas* y en los *Libros del saber de astrología*, cinco en el *Picatrix* y en el *Libro de las formas e las imágenes*, y, finalmente, seis en el *Lapidario*.

---

31 Hay que señalar que no ha sido posible consultar todos los pasajes.

## 4. Análisis lingüístico de los arabismos<sup>32</sup>

### 4.1 Nombres de animales o de objetos relacionados con ellos<sup>33</sup>

ACÉMILA<sup>34</sup> ‘f. Mula o macho de carga’ (*DRAE*, 2014: s.v. *acémila*). La voz *acémila* deriva del ár. and. *azzám(i)la* (Corriente, 1999: s.v. *acémila*), de significado idéntico, ‘bestia de carga’. En primer lugar, en cuanto a su evolución fonética, se observa el cambio de la <a> en <e>. Este fenómeno, denominado *imāla*, hace referencia a aquellos “casos en que una antigua /ā/ ár. se palataliza, de manera espontánea, cuando no hay entorno velarizante, o por asimilación a distancia a una /i/ próxima” (Corriente, 1999: 23) y “era característico del and. [...], reflejándose en los arabismos del iberrom.” (Corriente, 1999: 23-24). La consonante *zay*, fricativa dental sonora, salvo en posición final en que se ensordece, se escribe con la grafía <z>. En la obra alfonsí se atestiguan las variantes *azemila* y *azemilas*. En cuanto a la primera documentación en castellano, Neuvonen (1941: 95) y Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *acémila*) la atestiguan en un documento de 1060<sup>35</sup> en la forma gráfica *azémila*. En la obra alfonsí se documenta posteriormente en SP (1ª doc.), PCG, EE2 y GE2 con la única acepción de ‘bestia de carga’ (Neuvonen, 1941: 95 y Kasten y Nitti, 2002: s.v. *acémila*) que es el mismo significado que tenía esta palabra en árabe. En relación con las posibilidades de derivación, Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *acémila*) atestiguan ya en 1081 el derivado *azemilero* que Neuvonen (1941: 96) definió como ‘el que cuida y conduce una *azémila*’.

ADIVE ‘m. Mamífero carnívoros [...]’ (*DRAE*, 2014: s.v. *adive*). El término *adive* deriva del ár. and. *addīb* (Corriente, 1999: s.v. *adibe*). Neuvonen (1941: 280) afirma que en sus lecturas encuentra muy pocos casos de la consonante *dāl*, fricativa interdental sonora, por lo cual, en su opinión, ya en árabe

32 De todos los arabismos analizados, en caso de que las palabras tengan más significaciones, se señala sólo la que es más cercana al sentido que tiene esta voz en la obra alfonsí.

33 La palabra *atimçach*, del árabe *al-timsāh* ‘cocodrilo’, no se ha incluido en el estudio por documentarse una única vez en LAP con el sentido de ‘cocodrilo’ (Neuvonen, 1941: 242) y no volver a atestiguar otra vez en castellano, según las fuentes que se han empleado. Neuvonen (1941: 310) lo define como “mero cultismo”. Asimismo no se ha considerado *alfaraz*, ‘corcel árabe’ (Corriente, 1999: s.v. *alfaraz*), porque se documenta solamente en AST cuando se describen los nombres que tienen en árabe algunas estrellas y en EE2 cuando se señala que esa voz es el término empleado por los árabes para designar a los caballos (Gago Jover, 2011).

34 La mayoría de los sustantivos que llegaron al español del árabe empiezan por <a>. Esta característica se debe a que gran parte de estos arabismos conserva una huella del artículo determinativo árabe *al-* que se fusionó con la palabra y perdió su valor de determinante. Asimismo, cabe recordar que las consonantes del árabe se dividen en dos grupos, las “letras solares” (*tā, lā, dāl, dāl, rā, zay, sīn, šād, dād, řā, zā, lām, nūn*) y las “letras lunares” (*hamza, bā, ġīm, hā, hā, ‘ayn, ġayn, fā, qāf, kāf, mīm, hā, wāw, yā*). Cuando se añade el artículo *al-* a los sustantivos que empiezan por una “letra solar”, la <l> no se pronuncia y la primera consonante de la palabra se hace geminada, es decir, la /l/ del artículo se asimila a la consonante que la sigue. Un ejemplo es *al-zāmila*, origen de la palabra *acémila*, que se pronuncia *azzāmila* (tal y como la transcribe Corriente, 1999: s.v. *acémila*). Dado que las palabras que se analizan en este trabajo que empiezan por <a> son sustantivos que han experimentado esta aglutinación del artículo árabe, no se explicará esta cuestión en cada una de ellas.

35 Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *acémila*) no indican qué documento es.

debió ocurrir el paso  $d > d$  y de ahí que generalmente se escriba con <d>. Asimismo, las palabras que terminaban en consonantes que en romance eran inusuales en posición final, como la consonante  $b\bar{a}$ , oclusiva bilabial sonora, presentan la vocal paragógica <e> (Corriente, 1999: 27). En las obras alfonsíes aparece escrito con diversas grafías: *adib*, *adibes*, *aldib*, *adibe*. En cuanto a la primera documentación en castellano, Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *adive*) la sitúan en 1330; sin embargo, Fradejas Rueda (1998-1999: 49) documenta esta voz antes, en el siglo XIII, concretamente en el *Libro de los animales que cazan*<sup>36</sup>, hallazgo que confirman también Kasten y Nitti (2002: s.v. *adive*), pues atestiguan *adive* en MOA y PIC. En cuanto al ámbito semántico, tanto Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *adive*) como Fradejas Rueda (1998-1999: 49) lo definen como ‘chacal’; en cambio, Kasten y Nitti (2002: s.v. *adive*) parecen no estar tan seguros de que se tratara de este animal, y efectúan una definición más amplia como ‘mamífero carnívoros, parecido a la zorra, lobo o chacal’.

ALACRÁN ‘m. Escorpión’ (*DRAE*, 2014: s.v. *alacrán*). El sustantivo *alacrán* viene del ár. and. *al‘aqrāb* del mismo significado (Corriente, 1999: s.v. *alacrán*<sup>1</sup>). En cuanto a la evolución fonética, al terminar esta voz en una consonante inusual en romance en posición final, adopta otra forma más propia de esa lengua y la consonante  $b\bar{a}$ , oclusiva bilabial sonora, se convierte en <n> (Corriente, 1992: 43). Asimismo, la consonante ‘ayn, fricativa faríngea sonora, al ser una consonante de difícil pronunciación para los hablantes de árabe no nativos y que casi no oían, por lo general, se pierde en los arabismos (Neuvonen, 1941: 292 y Corriente, 1999: 37). En la obra alfonsí aparece en la forma gráfica *alacran* y también su plural *alacranes*. El *CNDH* atestigua su primera documentación en castellano en la obra alfonsí en LAP (1ª doc.). Esta voz aparece también en GE1, YMG, CRZ, PIC (Gago Jover, 2011) y en SET (*CNDH*). En estas obras alfonsíes se documenta con el significado de ‘escorpión’ y, por lo tanto, no se aprecia cambio semántico al pasar esta voz del árabe al español. Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *alacrán*) atestiguan tres derivados, *alacrancillo*, documentado en el siglo XIX (*DH*, 1933-1996: s.v. *alacrancillo*); *alacranera* y *alacranear*, atestiguados en el siglo XVIII y en el siglo XX, respectivamente (*DH*, 1933-1996: s.v. *alacranera* y *alacranear*).

ALBARDA ‘f. Pieza principal del aparejo de las caballerías de carga, que se compone de dos a manera de almohadas rellenas, generalmente de paja y unidas por la parte que cae sobre el lomo del animal’ (*DRAE*, 2014: s.v. *albarda*). El sustantivo *albarda* deriva del ár. and. *albārda* ‘a del mismo significado (Corriente, 1999: s.v. *albarda*). En cuanto a su evolución fonética, el único fenómeno apreciable es la pérdida de la consonante ‘ayn, fricativa faríngea sonora, que es muy común en los

---

36 Kasten y Nitti (2002) se refieren a esta obra con el nombre *Libro de Moamyn* (MOA).

arabismos, como se ha podido observar en otras voces. En la obra alfonsí se documenta con las grafías *aluarda* y *albarda*. Neuvonen (1941: 181) atestigua la primera documentación en castellano en la *Biblia medieval romanceada*<sup>37</sup>; en cambio, Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *albarda*) la documentan por primera vez en el *Fuero de Alcalá* (1238-1247). En la obra alfonsí se halla posteriormente en PCG (1ª doc.) y en EE2 con el sentido de ‘pieza principal del aparejo de las caballerías, colocada sobre el lomo, y en la que se acomoda la carga’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *albarda*). En cuanto a las posibilidades de derivación, esta voz es bastante productiva. Derivan de ella las siguientes palabras (Neuvonen, 1941: 181): el verbo *aluardar*, en el sentido de ‘enalbardar’, el sustantivo *aluardero*, ‘el que hace albardas’, el sustantivo *aluardería*, ‘tienda en que se vende, o taller en que se hacen albardas’ y un sustantivo más, *aluardón*, ‘albarda grande’<sup>38</sup>. Todos estos derivados, según (Neuvonen, 1941: 181 y 181) se documentan ya en el siglo XIII.

ALCOTÁN ‘m. Ave migratoria, falconiforme, semejante al halcón [...]’ (DRAE, 2014: s.v. *alcotán*). El origen del sustantivo *alcotán* está en la voz del ár. and. *alquṭān* (Corriente, 1999: s.v. *alcotán*) con significado idéntico. En cuanto a la evolución fonética, la *qāf*, oclusiva velar sorda, por lo general, se conserva y se escribe con <c> (Corriente, 1992: 56). Asimismo, la <u> se convierte en <o> influenciada por el entorno velar de la *qāf* (Corriente, 1999: 24)<sup>39</sup>. Respecto a la consonante *tā*, oclusiva dental sorda velarizada<sup>40</sup>, por lo general, pierde su rasgo velar y se conserva como <t>. En las obras alfonsíes se registran *alcotan* y *alcotanes*, y un caso de *alcontan*, posiblemente un error por *alcotan* (Neuvonen, 1941: 211). Su primera documentación en castellano, se encuentra en 1250, en la *Poridat de Poridades* (DH, 1933-1996: s.v. *alcotán*). En el mismo año se atestigua en las obras alfonsíes en MOA (1ª doc.). Además, aparece en OL, ESP y GE1. En cuanto a las dos formas atestiguadas en GE1, es interesante el comentario de Neuvonen (1941: 212) que señala que el compilador de GE1, que está reproduciendo dos pasajes de la *Biblia medieval romanceada*, en los dos casos sustituye el sustantivo *aleta*<sup>41</sup> por *alcotán*, suponiendo que este vocablo sería de más fácil comprensión para el lector que *aleta*<sup>42</sup>. Por lo tanto, en su opinión, *alcotán* podría ser una voz popular.

---

37 Incluye este documento en sus lecturas del siglo XIII; sin embargo, señala solamente la fecha del manuscrito que es del siglo XV (Neuvonen, 1941: 22).

38 Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *albarda*) señalan un derivado más, *albardilla*, ‘f. Silla para domar potros’ (DRAE, 2014: s.v. *albardilla* (acep. 1)).

39 El ár. and. tiene tres fonemas vocálicos, /a/, /i/ y /u/. Los tres tenían varios alófonos según los rasgos del entorno consonántico en el que se hallaban (Corriente, 1999: 37-40).

40 Neuvonen (1941: 280) denomina esta consonante “oclusiva dental sorda enfática”.

41 ‘Halieto, ave rapaz’ (DH, 1933-1996: s.v. *aleta*).

42 En efecto, según el DH (1933-1996: s.v. *aleta*) *aleta* se atestigua solo dos veces en la *Biblia medieval romanceada* y en la obra de Don Juan Manuel.

ALFORRE ‘m. desus. Especie de halcón’ (*DRAE*, 2014: s.v. *alforre*). El sustantivo *alforre* procede del árabe (*attā`ir*) *alḥurr*, ‘ave noble’ que era el nombre del *azor* (Corriente, 1999: s.v. *alferraz*). En cuanto a su evolución fonética, en los préstamos árabes, la consonante *ḥā*, fricativa faringal sorda, inicial de palabra e inicial de sílaba interior se convierte en <f> (Neuvonen, 1941: 291). Respecto a la <u>, se torna en <o> por influencia del fonema faringal *ḥā* (Corriente, 1999: 40). Finalmente, la <e> final se añade como vocal de apoyo. En las obras alfonsíes se atestigua la forma plural *alforres*. En cuanto a su documentación, en castellano se registra por primera vez en OL (1ª doc.) y en SET. En relación con el aspecto semántico, no se observan transformaciones de sentido. Tampoco se aprecian cambios de tipo morfológico. Si, por un lado, en la expresión *attā`ir alḥurr*, el término *alḥurr* es un adjetivo, por otro, es probable que el cambio de categoría ya se hubiera producido en árabe, pues Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *alferraz*) señalan que *alḥurr* era una abreviación para designar ese tipo de ave. Además Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *alferraz*) dan cuenta de un derivado, *alforrocho*, que, según la información que proporciona el *DH* (1933-1996: s.v. *alforre*), es muy tardío, pues se documenta solamente en el siglo XX.

ATAHARRE ‘m. Banda de cuero, cáñamo o esparto que, sujeta por sus puntas o cabos a los bordes laterales y posteriores de la silla, albarda o albardón, rodea los ijares y las ancas de la caballería [...]’ (*DRAE*, 2014: s.v. *ataharre*). El nombre *ataharre* deriva del ár. and. *atafār* (Corriente, 1999: s.v. *atafal*) con el significado idéntico de ‘correa que rodea las ancas de una caballería’ (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *ataharre*). La evolución fonética experimenta cambios bastante regulares, según Corriente (1999: 28-30). En primer lugar, la *tā*, fricativa dental sorda, en romance, por lo general, se convierte en <t>. En segundo lugar, en los arabismos es frecuente que la *fā*, fricativa labiodental sorda, en interior de palabra, se transforme en <h> o incluso llegue a caer (Steiger, 1932: 116, Corriente, 1992: 44 y 1999: 28). Asimismo, a la *rā*, vibrante prepalatal sonora, se le agrega una vocal de apoyo y se reduplica. La forma gráfica que se atestigua en la obra alfonsí es *ataharre*. En la opinión de Neuvonen (1941: 165) y Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *ataharre*) la única obra alfonsí en que se documenta y que representa su primera documentación en castellano es SP. Finalmente, en el siglo XIII, Neuvonen (1941:165) atestigua un derivado, el participio del verbo *atafarrar*<sup>43</sup>, *atafarrado*, documentado en 1293, mientras que en el *DH* (1933-1996: s.v. *ataharrar*) se atestigua el participio de la variante *ataharrar* en el *Fuero de Sepúlveda* de 1309, con el sentido de ‘poner el *ataharre*’. Finalmente, en nuestra opinión, es posible añadir otro derivado, *ataharrera*, que

43 En nuestra opinión, en este derivado la <f> vuelve a sustituir la <h> porque el paso de <f> a <h>, del ár. and. al español no debió ser un fenómeno regular y tampoco rígido, pues Neuvonen (1941: 279) atestigua casos en los que la <f> se mantuvo en interior de palabra (*açafrán* < *azza`fran*, *annafil* < *annafir*). Además, si bien en la obra alfonsí aparece sólo la variante *ataharre*, en el *CORDE* se documenta en el siglo XVI la forma que conservó la <f>, *atafarra*.



está registrado en el *DH* (1933-1996: s.v. *ataharrera*) y que se atestigua en el siglo XVII con el significado de ‘parte de las nalgas de las caballerías en que se sujeta el *ataharre*’.

ATAHORMA ‘f. Ave rapaz diurna [...]’ (*DRAE*, 2014: s.v. *atahorma*). La voz *atahorma* procede del ár. and. *tafúrma* (Corriente, 1999: s.v. *altahorma*), y este a su vez del bereber *tafurma* que significaba ‘hembra del halcón’ (Fradejas Rueda, 1998-1999: 58). En cuanto a su evolución fonética, las fuentes empleadas no explican qué fenómenos ha experimentado esta voz. Sin embargo, es posible señalar que el paso de <f> a <h> es un cambio frecuente en los arabismos (Corriente, 1999: 28). En la obra alfonsí aparecen *taforma* y *taformas*<sup>44</sup>. Según Fradejas Rueda (1998-1999: 58) y Kasten y Nitti (2002: s.v. *atahorma*), se documenta por primera vez en castellano en MOA en el sentido de ‘ave rapaz diurna’. Por lo tanto, se aprecia una ampliación del significado original ‘hembra del halcón’.

FALQUÍA ‘ant. Doble cabestro que se ataba al cabezón de una caballería’ (*DRAE*, 2014: s.v. *falquía*). El sustantivo *falquía* procede del ár. and. *fasquíyya* < siriano *pesquīta* < bajo griego *phaskía* < latín *fascīa* ‘ceñidor’ (Corriente, 1999: s.v. *falquía*). Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *fasquía*) señalan que la presencia de la <q> y la acentuación son dos elementos que prueban la imposibilidad de que esta voz llegara del latín directamente al árabe y luego al español, pues demuestran su paso a través del griego en el que se documenta en papiros del siglo III. Asimismo, la <l> de la grafía actual se debería, según Corriente (1999: 34) a una “mera disimilación del molesto grupo consonántico”. En la obra alfonsí se documenta con la grafía *fazquias*<sup>45</sup>. Su primera documentación en español se atestigua en SP, única obra de la literatura alfonsí en que aparece (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *fasquía*). Al pasar del árabe al castellano, se observa una traslación del significado. En ár. and. designaba ‘cincha del caballo’ y ‘estola sacerdotal’ (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *fasquía*); en cambio, en español pasa a significar ‘doble cabestro’ (Corriente, 1999: s.v. *falquía*). Finalmente, en cuanto a las posibilidades de derivación, Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *fasquía*) atestiguan en el siglo XIII en el *Libro de los Cavallos* el derivado *fazquiar*; ‘cinchar (el caballo)’.

FÁRFARA<sup>46</sup> ‘f. Telilla o cubierta blanda que tienen los huevos de las aves por la parte interior’ (*DRAE*, 2014: s.v. *fárfara*). En cuanto al sustantivo *fárfara*, Corriente (1999: s.v. *al(g)ara*) rechaza la

---

44 Quizás, la <a> inicial de palabra de la voz actual constituya un caso de “falsa restitución del artículo [...] fingiendo la asimilación ante consonante ‘solar’” (Corriente, 1999: 63).

45 Corriente (1999: 33) señala que a la consonante velarizada *šād*, fricativa dental sorda velarizada, en los arabismos le correspondía la grafía <z>.

46 El sustantivo *fárfara*, efectivamente, no designa ni un animal ni un objeto relacionado con los animales. Sin embargo, se ha incluido en este ámbito semántico, en primer lugar, por ser algo (aunque no un objeto) que está relacionado con las aves y, además, por el interés de la nueva propuesta etimológica de Corriente (1999: s.v. *al(g)ara*).

etimología propuesta por Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *fárfara*) quienes consideraban que esta voz procedía del árabe *hálhal*, ‘claro, sutil’, y propone otro étimo, el ár. and. *alǧilála*, y éste a su vez del ár. cl. *ǧalālah* ~ *ǧilālah*, ‘túnica interior’. Además, Corriente (1999: s.v. *al(g)ara*) explica que esta voz en ár. and. se usaba fundamentalmente en el sintagma \**falǧalála*, ‘en fárfara’, pero no señala qué tipo de fenómenos fonéticos ha experimentado este sintagma para convertirse en *fárfara*<sup>47</sup>. En castellano se atestigua por primera vez en la obra alfonsí con la variante *harfala* en GE1 (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *fárfara*) y en GE2 (Gago Jover, 2011). En relación con el aspecto semántico, se observa una traslación de su significado, ya que de la designación de una prenda de vestir, ‘túnica interior’, se pasa a ‘telilla que tienen los huevos de las aves por la parte interior de la cáscara’ (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *fárfara*).

GACELA ‘f. Nombre común de varios antílopes [...]’ (DRAE, 2014: s.v. *gacela*). El nombre *gacela* procede del ár. and. *ǧazál* < ár. cl. *ǧazāl* (Corriente, 1999: s.v. *gacel(a)*). Es probable que pasara del árabe al castellano en la forma masculina *ǧazál*, y la forma femenina se formara dentro del romance, pues en árabe el femenino *ǧazālah* es bastante raro y, en este idioma, designar el sexo de los animales no es tan relevante como en las lenguas romances (Corriente, 1999: s.v. *gacel(a)*). En cuanto a la evolución fonética de este término, Neuvonen (1941: 271 y 291) señala que la consonante *ǧayn*, fricativa velar sonora, por lo general, se escribe con <g>. Asimismo, la vocal <a> acentuada se convierte en <e>, pues se trata de otro caso de *imāla*<sup>48</sup> (Neuvonen, 1941: 268), como se ha descrito en *acémila* < *azzámila*. En la obra alfonsí se registran las formas *algazel*, *algazeles* y *alguazeles*. Esta voz se atestigua en el sentido de ‘macho de la gacela’ y por primera vez en español en MOA (1ª doc.) y en AST (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *gacela*)<sup>49</sup>. Por lo tanto, no se aprecian cambios de sentido al pasar del árabe al castellano.

JIRAFÁ ‘f. Mamífero artiodáctilo rumiante [...]’ (DRAE, 2014: s.v. *jirafa*). Las variantes *azoraba* y *azor(r)afa* del nombre *jirafa* proceden del ár. and. *azzuráfa*; en cambio, la variante *jirafa* llegó al castellano a través del italiano *giraffa* (Corriente, 1999: s.v. *azoraba*). En cuanto a su evolución fonética, las fuentes consultadas no señalan con detalle qué cambios experimenta esta voz<sup>50</sup>. En la

47 Lo único que comenta es que la acentuación esdrújula de las variantes *fárfara* y *hálara* y la conversión de <ǧ> en <h> en el caso de *hálara*, parecen indicar que esta voz pasó por el bajo latín científico (Corriente, 1999: s.v. *al(g)ara*).

48 Palatalización de la <a> en ausencia de entorno velarizante.

49 Sin embargo, Fradejas Rueda (1998-1999: 60) señala que en AST este vocablo aparece como nombre de un grupo de estrellas y no como nombre del animal.

50 Neuvonen (1941: 268) incluye la <r> entre una serie de consonantes denominadas de “ensanchamiento” y que provocan la abertura de la <u> en <o> en las variantes *azoraba* y *azor(r)afa*. Asimismo, en cuanto a la consonante *fā*, fricativa labiodental sorda, que se convierte en <b> en la variante *azoraba*, las fuentes consultadas no señalan este cambio fonético; sin embargo, cabe mencionar que Corriente (1999: 27) documenta casos del fenómeno contrario, esto es, del paso de <b> a <f> en portugués como en port. *anáfeqa* < ár. and. *annábaqa*.

obra alfonsí se atestigua la grafía *zaraffa*. En cuanto a la documentación de esta voz, aparece con el sentido de ‘mamífero rumiante’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *jirafa*) por primera vez en castellano en ACE<sup>51</sup> y no se documenta en otras obras alfonsíes.

## 4.2 Nombres referentes a la vivienda y al hogar

ACETRE ‘m. Caldero pequeño con que se saca agua de las tinajas o pozos’ (DRAE, 2014: s.v. *acetre*). El sustantivo *acetre* procede del ár. and. \**assítl* (Corriente, 1999: s.v. *acéter*). Se documenta en ár. cl. *saṭl*, ‘vasija con asa, cubo’ que a su vez deriva del latín *sītŭla* (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *acetre*). En cuanto a los fenómenos fonéticos que experimenta la primera vocal <a> de la voz del ár. cl. *saṭl* al pasar al español, las fuentes consultadas no comentan este cambio<sup>52</sup>. Asimismo, la consonante *tā*, oclusiva dental sorda velarizada, pierde el rasgo velar y se conserva como <t> (Neuvonen, 1941: 280). Es habitual en los arabismos que la <l> se permute en <r> y éste es un ejemplo de este tipo de trueque (Neuvonen, 1941: 284). Finalmente, la <e> se añade como vocal paragógica. En cuanto al aspecto gráfico, en las obras alfonsíes se documenta únicamente la forma *açetres*. Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *acetre*) atestiguan la primera documentación en un documento de 1042<sup>53</sup> y con la grafía *azeptre*. Respecto a la documentación en la literatura alfonsí, se atestigua posteriormente en el sentido de ‘caldero pequeño con que se saca agua de las tinajas o pozos’ en MOA (1ª doc.) (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *acetre*) y en AST (Neuvonen, 1941: 73)<sup>54</sup>. Se observa una ligera reducción de significado, ya que de un sentido más genérico, ‘vasija con asa, cubo’, se pasa a indicar un recipiente que tiene la función específica de sacar agua del pozo.

ACITARA ‘desus. Velo, cortina o paño de ornamento.’ (DRAE, 2014: s.v. *acitara* (acep. 3)). El nombre *acitara* deriva del ár. and. *assitára* (Corriente, 1999: s.v. *acitara*). En cuanto a su evolución fonética, no se observan cambios importantes. La consonante *sīn*, fricativa dental sorda, al pasar del árabe al español, cuando es intervocálica, simple o geminada, por lo general se escribe con <c> o <ç> (Neuvonen, 1941: 282). Las variantes gráficas que se atestiguan en la obra alfonsí son *acitaras*, *açitaras* y *citaras*. Corominas y Pascual (1980-1991: *citara*) documentan esta voz por primera vez en el sentido de ‘cortina o tapiz’, que es el que nos ocupa, en un documento de 812. En cuanto a la documentación de esta voz en la obra alfonsí, aparece posteriormente en SP (1ª doc.) y en GE1

51 En ACE se atestigua también con el sentido de ‘pieza del ajedrez indio’ (Kasten y Nitti, 2002). Véase el apartado “Nombres relacionados con los juegos”.

52 Quizás, pueda tratarse de una *imāla*, palatalización de la <a>, no inhibida por el entorno velarizante de la consonante *tā*, oclusiva dental sorda velarizada (Corriente, 1999: 24).

53 Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *acetre*) no indican qué documento es.

54 En Kasten y Nitti (2002: s.v. *acetre*) se menciona también una documentación más en GE4 en el sentido de ‘caldero pequeño en que se lleva el agua bendita para hacer las aspersiones de que usa la Iglesia Católica’.

(Neuvonen, 1941: 45 y Kasten y Nitti, 2002: s.v. *acitara*). No se aprecian cambios semánticos de interés, pues la acepción ‘cortina o tapiz’ se encuentra ya en árabe (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *citara*)<sup>55</sup>. En relación con las posibilidades de derivación, Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *citara*) documentan *citarilla* y *citarón*<sup>56</sup>.

ADOBE ‘m. Masa de barro mezclado a veces con paja, moldeada en forma de ladrillo y secada al aire, que se emplea en la construcción de paredes o muros’ (*DRAE*, 2014: s.v. *adobe*). El nombre *adobe* procede del ár. and. *túba* (Corriente, 1999: s.v. *adoba* ~ *adova*). En cuanto a su evolución fonética, en primer lugar, la consonante *tā*, oclusiva dental sorda velarizada, por lo general, se conserva sorda perdiendo su rasgo velar, pese a ello, ocasionalmente se sonoriza y se escribe en castellano con <d> (Corriente, 1992: 47). En segundo lugar, la vocal <u> se convierte en <o> por influencia de la consonante velarizada *tā* (Corriente, 1992: 40). Finalmente, la <a> final, en nuestra opinión, se transformaría en <e> por el fenómeno que se denomina *imāla*<sup>57</sup>. Respecto a las variantes gráficas, en la obra alfonsí se atestiguan *adoues* y *adobes*. Neuvonen (1941: 125), Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *adobe I*) y el *DH* (1933-1996: s.v. *adobe*) coinciden en datar la primera documentación en castellano en 1157<sup>58</sup>. En cuanto a la obra alfonsí, se documenta posteriormente en GE1 (1ª doc.) (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *adobe*) y en GE5 (*CNDH*). No se observa evolución semántica de interés al pasar del árabe al español<sup>59</sup>.

ALBAÑAR ‘m. Albañal’ (*DRAE*, 2014: s.v. *albañar*). El nombre *albañar* procede del árabe *alballā* ‘a, ‘tragadora’ (Corriente, 1999: s.v. *albelló*). En cuanto a la evolución fonética, Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *albañal*) señalan que al pasar del árabe al español, primero resultaron *\*alballá*<sup>60</sup> y *\*alballar*, forma esta última en la que, tras la vocal final <a> tónica, se añadió una consonante. Finalmente, la <ll> de *\*alballar* se convirtió en <ñ> por disimilación y se llegó a *albañar*. En cuanto a su primera documentación en español, se registra en la obra alfonsí. Neuvonen (1941: 256) y Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *albañal*) atestiguan *albañar* y *albañares* por primera vez y únicamente en OL. En relación con las cuestiones semánticas, se observa una reducción de sentido, de un significado más amplio, ‘tragadora’, se pasa a ‘desagüe’.

55 Neuvonen (1941: 45) y el *DH* (1933-1996: s.v. *acitara*) atestiguan esta palabra en SP con el significado de ‘ala del ejército’.

56 Estas dos palabras derivan de otra significación más de *acitara*, ‘tabique’ (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *citara*).

57 El mismo fenómeno de palatalización de la *a* que se da en *acémila* < *azzámila* y *gacela* < *gázal*.

58 Sin embargo, Neuvonen (1941: 125) atestigua el derivado de *adobe*, *adovera*, ‘sitio donde se fabrican adoves’, en un documento del año 1062.

59 Lo que llama la atención es que Corriente (1999: s.v. *adoba* ~ *adova*) atribuye al sustantivo *adobe*, ‘ladrillo’, la significación de ‘grillete de condenado’; en cambio, Neuvonen (1941: 227) y Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *adobe II*) hacen derivar la voz *adobe* con el sentido de ‘grillete’ de otro vocablo árabe.

60 La consonante ‘ayn, por lo general, se pierde (Neuvonen, 1941: 292).

ALCOBA ‘f. Dormitorio’ (*DRAE*, 2014: s.v. *alcoba*). El vocablo *alcoba* deriva del ár. and. *alqūbba* (Corriente, 1999: s.v. *alcoba*). La vocal <u> se transforma en <o> por influencia de los rasgos de la consonante oclusiva velar sorda, *qāf*. La consonante *bā*, oclusiva bilabial sonora, cuando es intervocálica, tanto simple como geminada, se escribe con <u> o con <b> (Neuvonen, 1941: 278). En la obra alfonsí se documenta la forma *alcoba* y su plural *alcobas*. En cuanto a la documentación de esta palabra, en castellano se atestigua por primera vez en 1202 en el *Fuero de Madrid* (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *alcoba*). Respecto a la documentación dentro de la literatura alfonsí, se halla posteriormente en GE1 (1ª doc.) (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *alcoba*), GE2, GE4 y GE5 (Gago Jover, 2011). En relación con los aspectos semánticos, en las obras alfonsíes tiene tanto la acepción de ‘bóveda, cúpula’ como la de ‘estancia, habitación, cuarto’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *alcoba*). En el primer caso no se observa ningún tipo de evolución semántica, pues el sentido de ‘bóveda, cúpula’ era el que tenía en árabe. En cambio, en la acepción de ‘estancia, habitación, cuarto’, sí que hay una transformación. Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *alcoba*) suponen que esta evolución se debe a que, en la región de Valencia, la alcoba de las antiguas casas tradicionales estaba cubierta por una cúpula, lo cual hizo que esta voz pasara de significar ‘bóveda’ a indicar el lugar caracterizado por este elemento arquitectónico. Por lo tanto, se daría una traslación de significado mediante una sinécdoque<sup>61</sup>. Asimismo, en Ramón-Laca (2006: 138) se comenta que la *alcoba*, a partir del siglo X, se usó también como mausoleo y se conservan ejemplos de este tipo de construcción en Egipto y Uzbekistán. Ahora bien, en GE4, en nuestra opinión, además de atestiguar con el sentido de ‘estancia, habitación, cuarto’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *alcoba*), aparece con una significación análoga a la de ‘mausoleo’ en varios pasajes<sup>62</sup>.

ALFAJA ‘desus. Alhaja’ (*DRAE*, 2014: s.v. *alfaja*). El sustantivo *alfaja* procede del ár. and. *alḥājah* (Corriente, 1999: s.v. *alfaia*). En cuanto a su evolución fonética, en primer lugar, la consonante *ḥā*, fricativa faringal sorda, salvo en posición final, se convierte en una <f> (Neuvonen, 1941: 291). Asimismo, se cree que los árabes que llegaron a España, debieron pronunciar la consonante *ḡīm* como oclusiva velar sonora y que posteriormente llegó a pronunciarse como una africada prepalatal sonora (Corriente, 1992: 53). Por lo general, esta consonante, en el español del siglo XIII, se transcribe <i>, <j> o <g> (Neuvonen, 1941: 287). En la obra alfonsí, se atestiguan *alhaias* y *alfajas*.

61 Cabe recordar que “Según E. Diez, autor del artículo correspondiente de la *Encyclopédie de l’Islam*, una *qubba* era originariamente una construcción de planta cuadrada cubierta por una cúpula; el origen de este tipo arquitectónico estaría, siempre según el mismo autor, en las casas cupuladas del desierto de Irán, a las que se habría dado la apariencia de un monumento” (Ramón-Laca, 2006: 124-125). Por lo tanto, esta evolución semántica, de ‘cúpula’ a ‘edificio caracterizado por una cúpula’ se daría ya en árabe.

62 Veamos algunos ejemplos extraídos de Gago Jover (2011) de GE4: “[...] & en la capiella un alcoba & enel alcoba; un luziello [...]”, “[...] & esta alcoba auie de seer el so luziello [...]”, “[...] & pusieron ell epithaphio desto en aq<ue>l so luziello sobrel so lecho. Desí cerraron la puerta dell alcoba en que yazie. & escriuieron so nombre & su uida del Rey sobrella.”

En cuanto a la primera documentación de esta voz en castellano, Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *alhaja*) la datan en un documento de 1112<sup>63</sup>. Respecto a la obra alfonsí, se atestigua posteriormente en SP (1ª doc.) y en GE1 (*DH*, 1933-1996: s.v. *alhaja*). En relación con el aspecto semántico, en nuestra opinión, se observa una ligera reducción de sentido. El término árabe, Corriente (1999) lo define como ‘cosa (necesaria o valiosa)’; en cambio, en los dos textos alfonsíes en los que se atestigua, parece designar únicamente objetos preciosos y de valor. Finalmente, Corriente (1999: s.v. *alfaia*) documenta tres derivados: *alhajar*, que se halla a partir del siglo XVI (*DH*, 1933-1996: s.v. *alhajar*); *alhajueta*, atestiguado en el siglo XVI y XVIII (*DH*, 1933-1996: s.v. *alhaja*); y *desalhajar* que es un derivado muy tardío y se encuentra en el siglo XX (*CNDH*).

ALHAMAR ~ ALFAMAR ‘m. p. us. Manta o cobertor encarnado’ (*DRAE*, 2014: s.v. *alhamar*). Corriente (1999: s.v. *alfâm(b)ar*) deriva el sustantivo *alhamar* ~ *alfamar* del ár. and. *alḥanbal*, ‘tapiz de lana que puede servir como alfombra o como cobertor de cama’. Respecto a los cambios fonéticos, en cuanto a la consonante *ḥā*, fricativa faringal sorda, sigue la misma evolución de la voz anterior, es decir, salvo en posición final, se permuta en una <f> (Neuvonen, 1941: 291). Asimismo, la consonante *nūn*, dental nasal sonora, se convertiría en <m> por influencia de la bilabial y ésta caería. Por último, la <l> final se hace <r> por disimilación. La primera documentación de esta voz en castellano se halla en las obras alfonsíes. Se registra la variante *alfamares* en PCG (1ª doc.) (Neuvonen, 1941: 104) y en EE2 (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *alhamar*). No se aprecian cambios semánticos importantes, pues en la obra alfonsí, el sentido con el que se documenta es el de ‘manta o cobertor encarnado’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *alhamar*) y según la definición del término árabe de Corriente (1999: s.v. *alfâm(b)ar*), la significación de ‘manta’ ya era propia de esta voz en esa lengua. En cuanto a las posibilidades de derivación, ésta es una voz muy productiva. Corriente (1999: s.v. *alfâm(b)ar*) identifica cuatro derivados, tanto verbos como sustantivos: *alfombrar* ~ *alhombrar*, que se atestiguan a partir del siglo XVII (*DH*, 1933-1996: s.v. *alfombrar* ~ *alhombrar*); *alfombrero* ~ *alhombbrero* que aparecen desde el siglo XV (*DH*, 1933-1996: s.v. *alfombrero* ~ *alhombbrero*); *alfombrista* ~ *alhombbrista*, la variante *alfombrista* documentada en el siglo XX (*DH*, 1933-1996: s.v. *alfombrista*); y *desalfombrar*, también atestiguado en el siglo XX (*CNDH*).

ALJIBE ‘m. Cisterna’ (*DRAE*, 2014: s.v. *aljibe*). La voz *aljibe* procede del ár. and. *aljúbb* ~ *aljíbb* (Corriente, 1999: s.v. *alchub*). De los cambios fonéticos que experimenta esta voz, Corriente (1999: s.v. *alchub*) destaca que la alternancia entre <u> e <i> en el ár. and. demuestra que la palatalización era un fenómeno opcional; sin embargo, al pasar al español se observa que la consonante palatal <j>

63 Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *alhaja*) no indican qué documento es.

debió influir en la vocal porque se convirtió definitivamente en <i> (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *aljibe*)<sup>64</sup>. Asimismo, la *bā*, oclusiva bilabial sonora, cuando es final, tanto simple como geminada, adopta una vocal de apoyo (Neuvonen, 1941: 278). Las variantes gráficas que se documentan en los textos alfonsíes son *algib*, *algibes* y *algip*<sup>65</sup>. Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *aljibe*) atestiguan la primera documentación en castellano en un documento de 1202<sup>66</sup>. Esta voz es la que se atestigua posteriormente en más obras alfonsíes ya que aparece en LAP (1ª doc.), PIC, YMG, GE3, GE4, GE6, PCG, EE1 y EE2 (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *aljibe* y *CNDH*). En cuanto a las cuestiones semánticas, cabe comentar que además del sentido ‘cisterna’ que no experimenta cambios, Kasten y Nitti (2002: s.v. *aljibe*) atribuyen a esta voz también el significado de ‘cámara o lugar subterráneo’ en EE1 que demuestra una ampliación del significado original. De un lugar subterráneo con fin específico, como es una cisterna, se pasa a un lugar subterráneo genérico. Corriente (1999: s.v. *alchub*) registra dos derivados de la voz *aljibe*, *aljibero*, documentado en el siglo XV (*DH*, 1933-1996: s.v. *aljibero*) y *ojival*, atestiguado a partir del siglo XIX (*CNDH*).

ALMADRAQUE ‘m. p. us. Cojín, almohada o colchón’ (*DRAE*, 2014: s.v. *almadraque*). El sustantivo *almadraque* procede del ár. and. *almaṭrāḥ* (Corriente, 1999: s.v. *almadraque*). En esta voz se observan dos fenómenos fonéticos. En primer lugar, la consonante *ṭā*, oclusiva dental sorda velarizada, experimenta un fenómeno ocasional en los arabismos, es decir, se sonoriza y se convierte en <d> (Corriente, 1992: 47)<sup>67</sup>. Asimismo, la *ḥā*, fricativa faringal sorda, se escribe con <qu> (Corriente, 1999: 38)<sup>68</sup> y se le añade la vocal <e> de apoyo. La forma con la que se atestigua en la obra alfonsí es *almadraques*. Neuvonen (1941: 153) y Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *almadraque*) documentan esta palabra por primera vez en el siglo XIII, en el *Libro de Apolonio*. En cuanto a las obras alfonsíes, se atestigua posteriormente en GE1. En relación a los aspectos semánticos de esta voz en GE1, Kasten y Nitti (2002) no aclaran si se trata de un cojín, una almohada o un colchón. El significado que tenía en árabe era de ‘colchón especialmente el que se echa al suelo para sentarse encima’ (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *almadraque*), así que en caso de que en GE1 significara ‘colchón’, se trataría de una ligera ampliación de significado, mientras que respecto a las otras dos acepciones se daría una traslación de sentido. Se documenta un derivado, *almadraqueja* (Corriente, 1999: s.v. *almadraque*), atestiguado en el siglo XV (*DH*, 1933-1996: s.v. *almadraqueja*).

64 Corriente (1992: 40) define la conversión de <u> en <i> de la palabra *aljibe* como “asimilación en contacto”.

65 El sistema consonántico del árabe no incluye la bilabial sorda /p/, pero, pese a ello, el ár. and. acabó incluyendo este fonema, lo cual generó casos de alternancia entre /b/ y /p/ (Corriente, 1999: 27).

66 Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *aljibe*) no indican qué documento es.

67 Según Neuvonen (1941: 281) se escribe con <d> por situarse en posición final de sílaba interior, como en *ajedrez* <*aššatrānj*>.

68 El propio Corriente (1999: 38) señala que este fenómeno es poco frecuente.

ALQUILÉ ‘desus. Alquiler’ (*DRAE*, 2014: s.v. *alquilé*). El sustantivo *alquilé* procede del ár. and. *alkirá* (Corriente, 1999: s.v. *alquilé*) del mismo significado. En relación con su evolución fonética, Corriente (1999: 32) señala que la <r> a veces se sustituía y escribía con <l>. En cuanto al cambio de <a> acentuada final en <e> acentuada, en nuestra opinión, podría tratarse de otro caso de *imāla*<sup>69</sup>. En la obra alfonsí se documentan las variantes gráficas *alquilé* y *alquile*. La primera documentación se atestigua en el *Fuero de Madrid* (1202) con la variante *alquile* (Neuvonen, 1941: 214). En cuanto a la obra alfonsí, se documenta posteriormente en SP (1ª doc.) en la acepción de ‘acción de alquilar’ (Neuvonen, 1941: 214) también referido al alquiler de una casa. Además se atestigua en EE1 en el sentido de ‘precio en que se alquila alguna cosa’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *alquiler*). No se observa evolución semántica, pues las significaciones que tiene esta voz en la obra alfonsí son las mismas que ya tenía en árabe. En cuanto a las posibilidades de derivación, es muy productivo<sup>70</sup>. Sus derivados son: *alquilar* (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *alquiler*), atestiguado ya en el siglo XIII (*DH*, 1933-1996: s.v. *alquilar*); *alquilable*, documentado en el siglo XVI (*DH*, 1933-1996: s.v. *alquilable*); *alquiladizo*, adjetivo que aparece en el siglo XV (*DH*, 1933-1996: s.v. *alquiladizo*); *alquilador*, atestiguado a partir del siglo XIII (*DH*, 1933-1996: s.v. *alquilador*); *alquilamiento*, documentado en el siglo XV (*DH*, 1933-1996: s.v. *alquilamiento*); *alquilante*, en el siglo XIX (*CNDH*); *alquilón*, atestiguado a partir del siglo XVI (*DH*, 1933-1996: s.v. *alquilón*); y *desalquilar*, verbo que aparece desde el siglo XVII (*CNDH*) (Corriente, 1999: s.v. *alquilé*).

MARGA ‘f. Jerga que se emplea para sacas, jergones y cosas semejantes, y antiguamente se llevó como luto muy riguroso’ (*DRAE*, 2014: s.v. *marga*). El sustantivo *marga* procede de *almárfaqa*, ‘cojín’ (Corriente, 1999: s.v. *almáfega*). Respecto a los cambios fonéticos, la consonante *qāf*, oclusiva velar sorda, se sonoriza en posición intervocálica, y, como en este caso, se convierte en <g> (Neuvonen, 1941: 291). Además, la forma que se asentó primero en castellano fue *marfaga*, que, tras la caída de la sílaba <fa> postónica, se contrajo a *marga*. En la obra alfonsí se documenta con las variantes *marga*, *marfaga* y *marfagas*. En castellano se atestigua por primera vez en las *Cortes de Jerez* en 1266 (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *marga*). En la obra alfonsí, se documenta posteriormente en PCG (1ª doc.)<sup>71</sup>, EE1 y en GE4 (Gago Jover, 2011). Es evidente una evolución semántica de la voz árabe a la voz castellana que se señala en Castro (1923: 114), ya que del sentido originario de ‘almohadón, jergón’ y ‘cojín’, pasa a ‘manta de la cama’ y ‘colchón’ y, finalmente, se llega a la acepción de ‘jerga que se emplea para sacas, jergones y otras cosas semejantes’ (Kasten y

69 Palatalización de la <a> cuando no hay entorno consonántico velarizante. Corriente (1992: 38) menciona un caso análogo del portugués: *alvanel* < *albanná* ‘alpañil’.

70 Es la voz más productiva desde el punto de vista de la formación de palabras de los arabismos estudiados en este trabajo.

71 En PCG, en diferentes manuscritos, se documentan también *margas*, *marhagas* y *marfagas* (Neuvonen, 1941: 171).



Nitti, 2002: s.v. *marga*) sentido que tiene esta voz en la obra alfonsí.

### 4.3 Nombres relacionados con los juegos

AJEDREZ ‘m. Juego de mesa entre dos personas que se practica sobre un damero [...]’ (*DRAE*, 2014: s.v. *ajedrez* (acep.1)). El nombre *ajedrez* deriva del ár. and. \**assiṭrānj* que es una forma disimilatoria y *aššīṭrānj* a su vez es de origen sánscrito (Corriente, 1999: s.v. *acedrenche*). Respecto a su evolución fonética se observan varios cambios. En primer lugar, la consonante *šīn*, fricativa prepalatal sorda, tanto simple como geminada y en cualquier posición se escribe en castellano <x> que en aquella época tenía una pronunciación similar a la del árabe (Neuvonen, 1941: 287), luego ha llegado a escribirse <j> por seguir la evolución de las sibilantes en castellano. En segundo lugar, la consonante *tā*, oclusiva dental sorda velarizada, que por lo general se conserva como <t>, en este caso se sonoriza y se escribe con <d><sup>72</sup>. En tercer lugar, la consonante *nūn*, nasal dental sonora, desaparece (Neuvonen, 1941: 286)<sup>73</sup>. Finalmente, según Neuvonen (1941: 287), la consonante *ḡīm*, africada prepalatal sonora, cuando es final de palabra pierde su rasgo de sonoridad. El mismo Neuvonen (1941: 295) observa la evolución siguiente: *aššīṭrānj* > *axedrex* (con ensordecimiento de la <j>) > *acedrex*. En las obras alfonsíes se atestiguan las variantes *acedreyxes*, *axedrez*, *açedrex*, *axedrexes*, *acedrex*, *acedrexes*. En cuanto a su primera documentación, tanto Neuvonen (1941: 191) como el *DH* (1933-1996: s.v. *ajedrez*) coinciden en atestiguar esta voz en el *Libro de Alexandre* (1240-1250). En relación a las obras alfonsíes en las que se documenta posteriormente, al contrario que los otros términos del léxico del juego que se atestiguan exclusivamente en ACE<sup>74</sup>, se documenta en varias obras. En primer lugar, con la significación de ‘juego’, se atestigua en LAP (1ª doc.), PCG, SP, JUZ, YMG, ACE y en EE2 (Neuvonen, 1941: 191 y Kasten y Nitti, 2002: s.v. *ajedrez*). En segundo lugar, en el sentido de ‘tablero y conjunto de piezas que sirven para este juego; a veces sólo el tablero’, se atestigua en PCG (1ª doc.) (*DH*, 1933-1996: s.v. *ajedrez*). En cuanto a su evolución semántica, al pasar del árabe al español, esta voz no experimenta cambios. Finalmente, se observa la formación de tres derivados, *ajedrezado*, en el siglo XVII (*DH*, 1933-1996: s.v. *ajedrezado*); *ajedrecista*, a partir de los últimos años del siglo XIX (*DH*, 1933-1996: s.v. *ajedrecista*); y *ajedrecístico*, que se encuentra sólo a partir del siglo XX (*DH*, 1933-1996: s.v. *ajedrecístico*).

72 Según Neuvonen (1941: 281) en este caso, se torna en <d> por ser final de sílaba interior, como en *almadraque* < *almatrāh*.

73 Neuvonen (1941: 286) no explica la desaparición de esta consonante y menciona un caso análogo en el que se mantiene: *alfanje* < *al-ḡanḡar*. Asimismo, Corriente (1999:32) señala que la consonante <n> “puede caer por disimilación homorgánica” como en el caso de *ajedrez* < *aššīṭrānj*.

74 El único nombre del léxico del juego, además de *ajedrez*, que se documenta en otras obras alfonsíes es *dado*.

ALFERZA ‘f. ant. Figura del ajedrez que originariamente ocupaba junto al rey el lugar que hoy tiene la reina, con los mismos movimientos que esta.’ (DRAE, 2001: s.v. *alferza*). Este sustantivo procede del ár. and. *alfárza* < ár. cl. *fīrzān* < neopersa *farzin* < pahlaví *frāzen* ‘guardián’ (Corriente, 1999: s.v. *alferza*). En cuanto a su evolución fonética, suponemos que el paso de <a> a <e> podría deberse al fenómeno de palatalización de la <a> llamado *imāla*. En la obra alfonsí se documentan las variantes gráficas *alferza*, *alfferza* y su plural *alfferzas* (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *alferza*). En castellano se atestigua por primera vez en 1250 en la *Poridat de Poridades* (DH, 1933-1996: s.v. *alferza*) con la variante *alferça*. En la literatura alfonsí, la única obra en la que se documenta posteriormente es ACE con el sentido de ‘pieza en el juego del ajedrez que corresponde a la reina’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *alferza*). En cuanto a su evolución semántica, no se observan cambios, pues en árabe ya tenía la significación de ‘pieza del ajedrez’ que corresponde a la reina<sup>75</sup>. En relación a sus posibilidades de derivación, en ACE se documentan un sustantivo, *alferzada* ‘lance del ajedrez en que la alferza está rodeada por los peones’, y un verbo, *alferzar* ‘convertir en alferza a un peón en el juego del ajedrez’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *alferzada* y *alferzar*).

ALFIL ‘m. Pieza grande del juego del ajedrez, que camina diagonalmente de una en otra casilla o recorriendo de una vez todas las que halla libres’ (DRAE, 2014: s.v. *alfil*<sup>1</sup>). Esta voz deriva del ár. and. *alfil* < ár. cl. *fīl* ‘elefante’ < pahlaví *pīl* < sans. *pīlu* (Corriente, 1999: s.v. *alfil*<sup>1</sup>). En cuanto a su evolución fonética, no se observan cambios importantes, la consonante final se mantiene, pues la <l> en posición final es normal en castellano (Corriente, 1999: 43). En la obra alfonsí se halla la primera documentación de esta voz en español en las variantes *alfil*, *alffil* y su plural *alffiles* en ACE (1<sup>a</sup> doc.) con la significación de ‘pieza del juego del ajedrez que camina diagonalmente por las casas de su color’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *alfil*). En cuanto a la evolución semántica de esta voz, se observa que experimenta una traslación de sentido, ya que de ‘elefante’ en árabe pasa a ‘pieza del juego del ajedrez’ en castellano. Cabe comentar al respecto que en el juego del ajedrez de origen indio, el *alfil* era una pieza constituida por un grupo de soldados montados encima de un elefante<sup>76</sup> (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *alfil*), de ahí el cambio semántico. En cuanto a las posibilidades de derivación, de *alfil* deriva el sustantivo *alfilada*, ‘jugada en el ajedrez en la que un peón defiende a un alfil o varias otras piezas se protegen mutuamente’ atestiguado en ACE (Kasten y Nitti, 2002: s.v.

75 Corriente (1999: s.v. *alferza*) comenta que en el ajedrez la reina, originariamente (y en Oriente sigue siéndolo) era una figura masculina, y de hecho, Orellana Calderón (2007: XXXVI) en su edición de ACE escribe que la *alferza* representa al alférez del rey y refiere una cita de ACE al respecto: “el alferza debe seer fecha a manera del alférez mayor del rey que lieva la seña de las señales del rey cuando an a entrar en las batallas.”

76 Murray (1986: 43-44) señala que los elefantes eran uno de los cuatro elementos (elefantes, caballos, carros de guerra y soldados de infantería) que constituían el ejército indio hace más de dos mil años y a los que correspondían las piezas del ajedrez (Murray, 1986: 43-44). En efecto, en ACE, se describe esta pieza con las siguientes palabras: “Los alfiles an a seer fechos a manera de elefantes e castiellos encima d’ellos llenos de omnes armados como si quisiessen lidiar” (Orellana Calderón, 2007: XXXVII).

*alferzada*).

ALQUERQUE ‘m. Antiguo juego de mesa semejante, en sus distintas modalidades, al castro, a las tres en raya o a las damas’ (DRAE, 2014: s.v. *alquerque*<sup>1</sup>). El nombre *alquerque* procede del ár. and. *alqírq* (Corriente, 1999: s.v. *alquerque*<sup>1</sup>)<sup>77</sup>. En relación a su evolución fonética, se observan dos fenómenos. En primer lugar, la <i> se transforma en <e> por encontrarse en entorno velarizado generado por la consonante *qāf*, oclusiva velar sorda (Corriente, 1992: 39). En segundo lugar, la <e> final se añade como vocal paragógica porque en el castellano del siglo XIII no se admitía el fonema /k/ en posición final de palabra (Neuvonen, 1941: 294). En la obra alfonsí se documenta la forma *alquerque* y su plural, *alquerque*s. En castellano se atestigua por primera vez en ACE que, además, es la única obra alfonsí en la que aparece esta voz. No se observan cambios semánticos, pues tanto en árabe como en castellano esta voz indica el juego llamado ‘tres en raya’.

AZAR ‘m. En los juegos de naipes o dados, carta o dado que tiene el punto con que se pierde’ (DRAE, 2014: s.v. *azar* (acep.3)). Corriente (1999: s.v. *atzar*) deriva esta voz del ár. and. \**azzáhr* < neoárabe<sup>78</sup> \*(*ka* ‘*b*) *azzahr*, que literalmente significa ‘taba de flores’ que era la expresión que se empleaba para hacer referencia al ‘dado’. Era habitual jugar con tabas que, posteriormente, se marcaron dibujando una flor en su cara ganadora o perdedora. En cuanto a la evolución fonética de esta voz, el único fenómeno que se da es la supresión de la consonante *hā*, fricativa glotal sorda, cuya caída, según Corriente (1999: 38), es bastante frecuente. En la obra alfonsí se atestigua con la variante *azar* y su plural, *azares*. Respecto a su primera documentación en castellano, se atestigua en el *Libro de Alexandre* (1240-1250) (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *azar*). En la producción alfonsí, la única obra en la que se documenta posteriormente es ACE, tanto en el sentido de ‘en los juegos de naipes o dados, carta o dado que tiene el punto con que se pierde’, como con la significación de ‘cierto tipo de juego de dados’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *azar*). En cuanto a su evolución semántica, la significación original de la palabra árabe *azzahr* era ‘flor’, pero Corriente (1999: s.v. *atzar*) señala que pasó a designar ‘dado’ ya en árabe, por contraerse la expresión \*(*ka* ‘*b*) *azzahr*, que literalmente significa ‘taba de flores’. Por lo tanto, lo que se observa en español es una reducción de sentido, de ‘dado’, se llega a indicar una parte concreta del dado, la cara con que se pierde, y un tipo concreto de juego de dados.

77 El propio Corriente (1999: s.v. *alquerque*<sup>1</sup>) afirma que el origen de este vocablo es discutible. Señala que este término está documentado ya en ár. cl. en las últimas décadas del siglo VI, en el diccionario árabe de Ibn Manzūr, *Lisān al’arab*, pero, a pesar de ello, podría ser de origen persa.

78 Según Vicente (2008: 19-20), “el neoárabe [...] abarca algunos dialectos preislámicos y todos aquellos que surgieron tras la expansión del imperio islámico desde el siglo VII. Entre estos últimos tenemos que contar tanto con los dialectos de fases más antiguas del neoárabe y ya desaparecidos, como es el árabe andalusí, como con los que se hablan en la actualidad.”

DADO 'm. En los juegos de azar, objeto generalmente cúbico en cuyas caras aparecen puntos [...]’ (DRAE, 2014: s.v. *dado*). Corriente (1999: s.v. *dado*) deriva el sustantivo *dado* de la expresión árabe *ka ‘bat al’ a ‘dād*, ‘taba de números’ que, en su opinión, se acortaría y se adaptaría en el bajo latín hasta llegar al sustantivo *dado*. En cuanto a su evolución fonética, Corriente (1999: s.v. *dado*), que es quien propone esta etimología, no señala qué fenómenos experimenta esta voz. En las obras alfonsíes, se atestiguan la forma *dado* y su plural *dados*. En castellano, se documenta por primera vez en el *Libro de Alexandre* (1240-1250) (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *dado*). Asimismo, en las obras alfonsíes aparece posteriormente en LAP (1ª doc.), en YMG y en ACE con el sentido de ‘pieza cúbica de hueso, marfil u otra materia, en cuyas caras hay señalados puntos, y que sirve para varios juegos de azar’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *dado*). En cuanto a su evolución semántica, se aprecia una traslación de sentido, pues este vocablo pasa de significar ‘números’ a indicar el dado tal y como se conoce actualmente. Finalmente, se observa también un cambio morfológico, la palabra árabe de la que procede *dado* pierde su rasgo de plural, ‘a ‘dād ‘números’, y se reanaliza en español como singular.

JAQUE 'm. Lance del ajedrez en que un jugador, mediante el movimiento de una pieza, amenaza directamente al rey del otro, con obligación de avisarlo, y, por ext., a la reina, sin tal obligación’ (DRAE, 2014: s.v. *jaque*). Según Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *jaque*), el sustantivo *jaque* deriva del ár. *šāh* ‘rey en el juego de ajedrez’ que a su vez procede del persa *šāh*, ‘xah, rey de los persas’. En cuanto su evolución fonética, en primer lugar, la consonante *šn*, fricativa prepalatal sorda, tanto simple como geminada y en cualquier posición, en castellano se convierte en <x> por tener una pronunciación muy parecida a la que representa esta grafía (Neuvonen, 1941: 287). En segundo lugar, el hecho de que la <a> se conserve y no se convierta en <e> hace pensar en una transmisión culta de este vocablo o, quizá, en una pronunciación al modo persa (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *jaque*). Además, esta voz presenta una anomalía en su evolución fonética que destacan tanto Neuvonen (1941: 293) como Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *jaque*). La consonante *hā*, fricativa glotal sorda, por lo general, en los arabismos, según su posición, o bien se convierte en <f> o bien se suprime. En este caso, la <h> se escribe con <qu>. Neuvonen (1941: 236) plantea una posible intervención del bajo latín *scacus*<sup>79</sup>. En cambio, Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *jaque*) afirman que podría tratarse o bien de un intento por los habitantes de la Península Ibérica de pronunciar un sonido desconocido exagerándolo, o bien podría haber sido influenciada por el sinónimo *escaque*. Finalmente, en el caso de la vocal final <e>, se trataría de una vocal paragógica que se agregaba a las consonantes que en castellano no eran normales en posición final de palabra

79 De hecho, según Corriente (1999: s.v. *escacs*) *jaque* llegaría al español a través del bajo latín *scaccus*, y, a su vez, del ár. and. *iššáh*.

(Neuvonen, 1941: 294). En la obra alfonsí, en la que se halla su primera documentación en castellano, se atestigua en las variantes *xaques*, *xac*, *xaqve* y *xaque* en ACE (1ª doc.) (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *jaque*). En relación con el aspecto semántico de esta voz, se da una traslación de sentido, ya que de ‘rey en el juego de ajedrez’ se pasa a ‘lance del juego de ajedrez’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *jaque*).

JIRAFÁ ‘f. Mamífero artiodáctilo rumiante [...]’ (DRAE, 2014: s.v. *jirafa*)<sup>80</sup>. Esta voz se documenta con el sentido de ‘pieza del ajedrez indio’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *jirafa*) por primera vez, tanto en castellano como en las obras alfonsíes, en ACE. Respecto a su evolución semántica, se observa una traslación de sentido, de la significación de ‘mamífero rumiante’ se pasa a indicar una pieza del juego del *grant acedrex*<sup>81</sup> que está representado por este animal.

MARLOTA ‘f. Vestidura morisca, a modo de sayo baquero, con que se ciñe y ajusta el cuerpo.’ (DRAE, 2014: s.v. *marlota*). Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *marlota*) señalan que esta voz deriva del ár. *mallūṭah* < griego *malloté* ‘manto veloso’. Ahora bien, según los mismos autores, no es seguro que el sustantivo *marlota* que designa la prenda de vestir y el nombre *marlota* con el sentido que nos ocupa, es decir, el de ‘cierto juego de dados’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *marlota*), tengan el mismo origen. Si así fuese, la aparición en ACE con la forma gráfica *marlota* y con el sentido de ‘cierto juego de dados’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *marlota*) podría ser la primera documentación de esta voz que vuelve a atestiguar sólo en 1486<sup>82</sup> con la significación de la prenda de vestir. En cambio, Sachs (1936: 187) deriva el nombre del juego *marlota* del verbo *malrotar* ~ *marrotar* ~ *marlotar* ‘destruir o malbaratar la hacienda u otra cosa’ y afirma que no hay ninguna relación entre el nombre de este juego y el sustantivo *marlota* que designa la prenda de vestir. De esta misma opinión es Canettieri (1996: 180-181) que propone atribuir dos étimos diferentes, el ár. *mallūṭah* al nombre *marlota* que designa la prenda de vestir y el verbo *marlotar*, ‘echar a perder’, al nombre del juego. Por lo tanto, en la opinión de estos dos autores, la voz *marlota* atestiguada en ACE no sería un arabismo.

MATE ‘Acort. de *jaque mate* [...] m. Lance que pone término al juego de ajedrez, al no poder el rey de uno de los jugadores salvarse de las piezas que lo amenazan’ (DRAE, 2014: s.v. *mate*<sup>1</sup>). La

80 Para el análisis etimológico, fonético y gráfico de este vocablo, véase la voz *jirafa* en el apartado “Nombres de animales o de objetos relacionados con ellos”.

81 En esta variante del ajedrez, descrita en ACE, en el *Libro del grant acedrex, del alquerque e del tablero que se juega por astronomía*, en vez de los alfiles, los caballos y la alferza, hay algunos animales, entre los cuales está la *jirafa* (Orellana Calderón, 2007: XLII).

82 Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *marlota*) no indican en qué texto se halla.

expresión *jaque mate* procede del neoárabe *aššāh māt*, ‘el rey ha muerto’ (Corriente, 1999: s.v. *escacs*). En cuanto a los cambios fonéticos que experimenta la voz *mate*, el único fenómeno importante es la adición de la vocal paragógica <e> tras de una consonante que en castellano sería inusual en posición final de palabra (Neuvonen, 1941: 294). Se documenta por primera vez en castellano en la obra alfonsí con las formas gráficas *mates*, *mat*, *mate*, *mathe* y *math* en ACE (1ª doc.) (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *mate*). En cuanto a su aspecto semántico y morfológico, se dan cambios importantes. Esta voz procedente del verbo ‘morir’ en árabe, conjugado en la 3ª persona singular de un tiempo verbal del pasado, se reanaliza como un sustantivo que indica ‘lance que pone término al juego del ajedrez’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *mate*).

ROQUE ‘m. Torre del ajedrez’ (DRAE, 2014: s.v. *roque*<sup>1</sup>). El sustantivo *roque* procede del ár. and. *rúxx* < ár. cl. *ruxx* < neopersa *rox* < pahlaví *rah*, ‘carro de guerra’ (Corriente, 1999: s.v. *roc*). En cuanto a su evolución fonética, la vocal <u> se convierte en <o> por influencia del entorno velar generado por la consonante *hā*, fricativa velar sorda (Corriente, 1992: 40). Asimismo, según Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *roque*), la consonante *hā* se escribe con <qu>, quizá porque llegó al español a través del bajo latín u otro idioma romance. Finalmente, la adición de la <e> es otro caso de vocal paragógica. En la obra alfonsí se registra su primera documentación en español con las variantes *roques*, *roque* y *rroque* en ACE (1ª doc.) (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *roque*). En cuanto a su evolución semántica, esta voz pasa de designar un ‘carro de guerra’ a la ‘torre del ajedrez’. Sin embargo, cabe recordar que en origen la pieza del ajedrez que hoy en día es una torre, era justamente un carro de guerra, pues éste era uno de los cuatro elementos (elefantes, caballos, carros de guerra y soldados de infantería) que constituían el ejército indio hace más de dos mil años y a los que corresponden las piezas del ajedrez (Murray, 1986: 43-44)<sup>83</sup>. En cuanto a las posibilidades de derivación de este sustantivo, Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *roque*) han documentado dos derivados, *enroque* ‘m. En el juego del ajedrez, movimiento defensivo en que el rey y la torre del mismo bando cambian simultáneamente su posición’ (DRAE, 2014: s.v. *enroque*); y *enrocar*, ‘tr. Realizar el enroque’ (DRAE, 2014: s.v. *enrocar*<sup>1</sup>), atestiguados en el siglo XX (CNDH).

---

83 El roque en la época de Alfonso X todavía no era una torre, pues, en ACE se escribe que “Los roques deven seer fechos assí como azes de cavalleros armados que están much espessas teniendosse unos a otros” (Orellana Calderón, 2007: XXXVII).

#### 4.4 Nombres de oficios<sup>84</sup>

ALBAÑIL ‘m. y f. Persona que se dedica profesionalmente a la albañilería’ (*DRAE*, 2014: s.v. *albañil*). El sustantivo *albañil* deriva del ár. and. *albanná ~ albanní* del mismo significado, ‘obrero de la construcción’ (Corriente, 1999: s.v. *albanel*). En cuanto a su evolución fonética, en primer lugar, la <nn> se palataliza y pasa a escribirse con <ñ> (Neuvonen, 1941: 286 y Corriente, 1999: 31). Asimismo, el cambio de la <a> final en <i>, se denomina *imāla* de segundo grado, fenómeno en el que la <a> se convierte en <i> cuando no hay entorno velarizante (Corriente, 1999: 24). El propio Corriente (1999: s.v. *albanel*) parece sugerir que ya en ár. and. se alternarían la <a> y la <i> en posición final del nombre *albanná ~ albanní*. Finalmente, en cuanto a la <l> final, era frecuente que se agregase esta consonante tras una vocal final tónica. En la obra alfonsí se documenta la variante *albanne*. La primera documentación en castellano se atestigua en 1268, en el *Ordenamento de posturas de Jerez* (*DH*, 1933-1996: s.v. *albañil* y Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *albañil*). En la obra alfonsí se documenta posteriormente en PCG y EE1 con el sentido de ‘maestro u oficial de albañilería’ (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *albañil*), por lo que no se observan cambios de sentido. En cuanto a sus posibilidades de derivación, Corriente (1999: s.v. *albanel*) identifica dos derivados: *albañear ~ albañilear*, documentado en obras lexicográficas a partir del siglo XVI (*DH*, 1933-1996: s.v. *albañear*); y *albañería ~ albañilería*, atestiguado a partir del siglo XIV (*DH*, 1933-1996: s.v. *albañería*). Finalmente, también se halla la forma femenina *albañila* que, según el *CORDE*, se documenta en el siglo XX.

ALBÉITAR ‘m. cult. Veterinario’ (*DRAE*, 2014: s.v. *albéitar*). Este vocablo viene del ár. and. *báyṭar* o *bayṭár* < ár. cl. *bayṭār* < griego *hippiatrós* (Corriente, 1999: s.v. *albaitar ~ albeitar*). En cuanto a su evolución fonética, por lo general, los diptongos de los arabismos monoptongan en castellano, sin embargo, en *albéitar* el diptongo se mantiene, lo cual representa una excepción. Corriente (1999: 26) justifica este caso afirmando que se trataba de un término técnico extranjero y percibido como tal por los hablantes del romance que lo escuchaban pronunciado por los mozárabes. Asimismo, la *tā*, oclusiva dental sorda velarizada, por lo general, se mantiene como <t> (Corriente, 1992: 47). En la obra alfonsí se documenta la forma *albeytar*. En castellano se documenta la primera vez con la variante *alvéidar* en 1023 y en las obras alfonsies se atestigua posteriormente en SP (1ª doc.) (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *albéitar*). Asimismo, no se observan cambios semánticos importantes. Finalmente, Corriente (1999: s.v. *albaitar ~ albeitar*) identifica el derivado *albeitería*

---

84 En este ámbito semántico no se han incluido los nombres de oficios o cargos que aparecen en la obra de Alfonso X ya estudiados en García González (1996 y 1998) y definidos por el mismo autor como “arabismos militares” o “referentes a lo árabe y musulmán”.

documentado a partir del siglo XV (*DH*, 1933-1996: s.v. *albeitería*).

ALFAJEME ‘m. p. us. Barbero’ (*DRAE*, 2014: s.v. *alfajeme*). El sustantivo *alfajeme* deriva del ár. and. *alḥajjám* ‘sangrador, barbero’ (Corriente, 1999: s.v. *alfagém*). En relación a su evolución fonética, en primer lugar la <a> se hace <e> por el fenómeno de la *imāla*<sup>85</sup>, muy frecuente en los arabismos (Corriente, 1999: 23). En segundo lugar, la consonante *ḥā*, fricativa faringal sorda, salvo en posición final, se escribe con una <f> (Neuvonen, 1941: 291). Por último, la <e> final es una vocal paragógica que se añade tras una consonante final inusual en español (Corriente, 1999: 27). Se atestigua en las obras alfonsíes con las variantes *alfagem*, *alfaiem* y *alfagemes*. La primera documentación en castellano se atestigua en 1234 (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *alfajeme*). En la obra alfonsí se documenta posteriormente en LAP (1ª doc.), SP (*DH*, 1933-1996: s.v. *alfajeme*), PIC y en YMG (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *alfajeme*). Respecto a su evolución semántica, no se observan cambios de sentido, tanto en árabe como en la obra alfonsí, la significación de esta voz es la de ‘barbero, sangrador’ (Neuvonen, 1941: 194 y Kasten y Nitti, 2002: s.v. *alfajeme*).

ALFAYATE ‘m. y f. p. us. Sastre’ (*DRAE*, 2014: s.v. *alfayate*). El nombre *alfayate*, ‘sastre’ procede del ár. and. *alxayyát*, que tiene el mismo sentido (Corriente, 1999: s.v. *alfaiate*). Respecto a su evolución fonética, en primer lugar, la consonante *ḥā*, fricativa velar sorda, en los arabismos puede experimentar diversos cambios, en este caso se escribe con <f> (Corriente, 1999: 37). Asimismo, la consonante *ṭā*, oclusiva dental sorda velarizada, pierde su rasgo velar y se le agrega una vocal de apoyo, en este caso la <e>. En la obra alfonsí se documenta con las formas gráficas *alfayate*, *alfayat* y *alfaiat*. En castellano se atestigua la primera documentación en 1201 (*DH*, 1933-1996: s.v. *alfayate*). En las obras alfonsíes, aparece posteriormente en PIC (1ª doc.) y en SP (Kasten y Nitti, 2002: s.v. *alfayate* y Neuvonen, 1941: 195) con el sentido de ‘sastre’, por lo cual, no se aprecian cambios de significado.

AZACÁN ‘m. Agudor’ (*DRAE*, 2001: s.v. *azacán* (acep. 2)). El sustantivo *azacán* deriva del ár. and. *assaqqá* (Corriente, 1999: s.v. *açacal*). En cuanto a su evolución fonética, la consonante *sīn*, fricativa dental sorda, en los textos de la segunda mitad del siglo XIII se escribía con <ç> (Neuvonen, 1941: 282). Asimismo, respecto a la <n> final, Corriente (1999: 44) señala que son frecuentes los casos de arabismos en los que se añade una consonante parásita a un final vocálico considerado aceptable en romance. En las obras alfonsíes aparece con la variante *açacan* y su plural *açacanes*. Su primera documentación en español se registra en JUZ (1ª doc.), en EE1 y en GE1 (Kasten y Nitti, 2002:

---

85 Palatalización de la <a> cuando no hay entorno velarizante.



*azacán*) con la significación de ‘aguador, que tiene por oficio llevar agua’, y, con el mismo sentido Neuvonen (1941: 187) lo documenta en PCG. En cuanto a su evolución semántica, no se observan cambios de sentido importantes, ya que, según las fuentes consultadas (Neuvonen, 1941: 188, Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *azacán* y Corriente, 1999: s.v. *açacal*) esta voz debió tener la significación de ‘aguador, proveedor de agua’ tanto en ár. and. como en castellano. Finalmente, Corriente (1999: s.v. *açacal*) identifica los derivados *azacamar* ~ *azacanear* y *azacaneo*, documentados en el siglo XX (CNDH).

#### 4.5 Nombres de lugares

ALBUFERA ‘f. Laguna litoral, en costa baja, de agua salina o ligeramente salobre, separada del mar por una lengua o cordón de arenas [...]’ (DRAE, 2014: s.v. *albufera*). El sustantivo *albufera* deriva del ár. and. *albuḥáyrāh*, ‘lago’ (Corriente, 1999: s.v. *albufera*). En cuanto a su evolución fonética, se observan algunos cambios al pasar del árabe al español. La consonante *ḥā*, fricativa faringal sorda, cambia según su posición dentro de la palabra. En este caso, al ser intervocálica se transforma en <f>. Corriente (1999: 25) señala que los diptongos de los arabismos, por lo general, monoptongan en castellano y eso explicaría la transformación del diptongo <ay> en <e>. Se documenta en castellano por primera vez en un documento anónimo de 1240 (CNDH). *Albufera* aparece posteriormente en las obras alfonsíes con diferentes variantes gráficas: *albuera*, *albuhera*, *albohera* y *albufera*. En cuanto a la documentación en la obra alfonsí y su evolución semántica, se atestiguan dos diferentes acepciones. En primer lugar, se atestigua en LAP (1ª doc.) y en SP en el sentido de ‘laguna, depósito natural de agua’ (DH, 1960-1996: s.v. *albufera*)<sup>86</sup>. En segundo lugar, con el significado de ‘estanque o alberca, depósito artificial de agua’, se atestigua en LAP (1ª doc.), SP, PCG, EE1, GE1 y en GE4 (DH, 1933-1996: s.v. *albufera* y Kasten y Nitti, 2002: s.v. *albufera*). Por lo tanto, en el caso de la segunda acepción se observa una ligera reducción del significado al pasar del árabe al castellano.

ALCOR ‘m. Colina o collado’ (DRAE, 2014: s.v. *alcor*). El origen del sustantivo *alcor* está en el ár. and. *alqūll* que a su vez deriva del latín *collis*. Corriente (1999: s.v. *alcor*) propone esta etimología rechazando la que se había aceptado anteriormente y que es la que daban Neuvonen (1941: 247) y Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *alcor*) que hacían derivar *alcor* del ár. cl. *al-qūr*, plural de *al-qāra*, ‘colina, collado’. En cuanto a su evolución fonética, la *qāf*, oclusiva velar sorda, por lo general, se escribe con <c> (Corriente, 1992: 56). En cuanto a la evolución de <ll> final en <r>, en nuestra opinión, podría tratarse de un caso de disimilación en el que la <ll> geminada que en árabe en

<sup>86</sup> Kasten y Nitti (2002: s.v. *albufera*) dan un significado más específico: ‘laguna formada del agua del mar en playas bajas’ y documentan *albufera* en este sentido también en GE4.

posición final no se distingue de la <l> simple se cambiara por <r> (*alcor* < *alqúll* ). Respecto a la transformación de <u> en <o>, se justifica por la influencia de la consonante velar anterior, la *qāf* (Corriente, 1992: 40). En cuanto a la primera documentación en castellano, Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *alcor*) la atestiguan en un documento del 911<sup>87</sup>. En la obra alfonsí aparece con la variante *alcor* y se atestigua posteriormente, según el *CNDH*, esa única voz en EE2. En cuanto a su evolución semántica, no se observan transformaciones.

BARRIO ‘1. m. Cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos, 2. m. arrabal (afueras de una población), 3. m. Grupo de casas o aldea dependiente de otra población, aunque estén apartadas de ella.’ (*DRAE*, 2014: s.v. *barrio*).

El sustantivo *barrio* deriva del adjetivo ár. and. *bārri*, ‘exterior, de fuera’ (Corriente, 1999: s.v. *albarrã ~ alvarrã*), que a su vez procede del neoárabe *barrī*, ‘exterior’. En cuanto a su evolución fonética, era frecuente que los arabismos que procedían de adjetivos caracterizados por el sufijo atributivo del árabe *-ī*, romanizaran su aspecto adoptando la vocal final <o> típica de los sustantivos que derivan de la segunda declinación latina (Corriente, 1999: 51). En las obras alfonsíes, *barrio* aparece con tres variantes gráficas: *barrio*, *varrio*, *uarrío*. Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *barrio*) atestiguan la primera documentación en castellano de esta voz en un documento de 1030<sup>88</sup>. En cuanto a la documentación posterior en la obra alfonsí, según Kasten y Nitti (2002: s.v. *barrio*), se atestiguan cuatro acepciones. En primer lugar, aparece con el sentido de ‘cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos’ en GE1 (1ª doc.), GE4 y EE2. En segundo lugar, se documenta con la significación de ‘arrabal, afueras de una población’ en EE1 (1ª doc.) y en GE4. En tercer lugar, se atestigua con el significado de ‘grupo de casas o aldehuela dependiente de otra población’ en EE1 (1ª doc.) y, por último, con el sentido de ‘población’ se atestigua en EE1 (1ª doc.). En resumen, con la excepción de la segunda significación en la que se observa una ligera reducción de significado, en las otras tres acepciones se da una traslación de sentido. En relación con el aspecto morfológico, hay un cambio de categoría, ya que al pasar del ár. and. al castellano esta voz pasa de adjetivo a sustantivo. Finalmente, de *barrio* derivó el sustantivo *barriada*, documentado a partir del siglo XV (*CNDH*).

---

87 Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *alcor*) no indican qué documento es. Neuvonen (1941: 246-247), al encontrar esta voz sólo en documentos del siglo XIII relativos a Sevilla, había considerado la aparición de *alcor* en 911 como una atestiguación accidental y proponía datar la primera documentación en 1264 suponiendo que fuese “un arabismo debido a la Reconquista de la primera mitad del siglo XIII”.

88 Corominas y Pascual (1980-1991: s.v. *barrio*) no señalan en qué documento se halla.

## 5. Conclusiones

Observando la evolución de las voces que forman el corpus desde el punto de vista de la adaptación fonética, ortográfica y del desarrollo semántico, es posible generalizar algunos aspectos e individualizar aquellos aspectos comunes a más palabras. En relación al ámbito fonético, respecto al vocalismo se han observado dos fenómenos recurrentes. En primer lugar, la *imāla*, es decir, la palatalización de la /a/ en ausencia de entorno consonántico velarizante. Este fenómeno es normal en ár. and. y se refleja en muchos arabismos. En los arabismos de este corpus se hallan ejemplos de *imāla* tanto de primer grado, con la <a> que se torna en <e> (*acémila* < *azzámila*, *gacela* < *ġazál*, *alquilé* < *alkirá*, *alferza* < *alfárza*, *alfajeme* < *alḥajjám*), como de segundo grado, es decir, cuando la <a> se convierte en <i> (*albañil* < *albanná*). En segundo lugar, varias voces experimentan el desarrollo de <u> en <o> por la influencia de los rasgos velar o faringal del entorno consonántico (*alcotán* < *alquṭán*, *alforre* < *alḥurr*, *adobe* < *ṭūba*, *alcoba* < *alqūbba*, *roque* < *rúxx*, *alcor* < *alqūll*)<sup>89</sup>. Asimismo, en el sistema consonántico también se observan algunos desarrollos regulares y comunes a más voces. Los cambios fonéticos más recurrentes son de dos tipos. En primer lugar, los fonemas desconocidos en castellano se adaptan a su sistema consonántico o se pierden. La consonante *ḥā*, fricativa faringal sorda, se convierte en <f> (*alforre* < *alḥurr*, *alfaja* < *alḥāja*, *alfamar* < *alḥanbal*, *alfajeme* < *alḥajjám*, *albufera* < *albuḥáyrāh*)<sup>90</sup>. La consonante *ṭā*, oclusiva dental sorda velarizada, por lo general, pierde su rasgo velar y se escribe con <t> (*alcotán* < *alquṭán*, *acetre* < *saṭl*, *albéitar* < *báyṭar*, *alfayate* < *alxayyát*) y ocasionalmente se sonoriza y se escribe con <d> (*adobe* < *ṭūba*, *almadraque* < *almaṭrāḥ*, *ajedrez* < *aššaṭranj*). La consonante *ġayn*, fricativa velar sonora, o bien se ha convertido en <h> o bien en <g> (*hálara* ~ *fárfara* < *ġilála*, *gacela* < *ġazál*). Finalmente, la consonante *'ayn*, fricativa faringal sonora, se ha perdido en todos los casos (*alacrán* < *al'aqráb*, *albarda* < *albárda'a*, *albañar* < *alballā'a*, *dado* < *a'dād*). En segundo lugar, otro fenómeno muy frecuente es la adición de una vocal paragógica tras consonantes no normales en castellano en posición final de palabra (*adive* < *addīb*, *alforre* < *alḥurr*, *acetre* < *saṭl*, *aljibe* < *aljúbb*, *almadraque* < *almaṭrāḥ*, *alquerque* < *alqírq*, *jaque* < *šāh*, *mate* < *māt*, *roque* < *rúxx*, *alfajeme* < *alḥajjám*, *alfayate* < *alxayyát*).

En relación con el ámbito semántico, la mayoría de las voces de este corpus no experimenta cambios, pues veintitrés vocablos pasan al castellano con el mismo sentido que tenían en ár. and. De estos veintitrés términos, la mayoría (concretamente catorce) se hallan en dos ámbitos semánticos, en el de

---

89 Es importante recordar que los tres fonemas vocálicos del ár. and. /a/, /i/ y /u/ tienen varios alófonos según el entorno consonántico. En cuanto al fonema /u/, el oído romance percibía sus alófonos como variantes de /o/, de ahí que, según los rasgos de las consonantes, la <u> se escribiera en castellano con <o>.

90 La única excepción es *almadraque* < *almaṭrāḥ*.

los nombres de animales o de objetos relacionados con ellos y en el de los oficios. En cuanto a los vocablos que sí experimentan desarrollos semánticos, el cambio más frecuente es la traslación de sentido; en cambio, los casos de reducción o ampliación de significado son más escasos. Ahora bien, hay que señalar que de las once voces que presentan una traslación de sentido, algunas pierden su referente y pasan de un ámbito semántico a otro<sup>91</sup>, mientras que en otros casos, el cambio es menos radical<sup>92</sup>. Asimismo, los nombres relacionados con los juegos representan un caso aparte. De once voces, sólo cuatro no experimentan evolución semántica<sup>93</sup>. En los otros casos, se observan traslaciones de sentido que es posible justificar sin demasiada dificultad<sup>94</sup>. Las tres piezas del ajedrez *alfil*, *jirafa* y *roque*, al entrar en castellano, experimentan cambios (de ‘elefante’ a ‘pieza del juego del ajedrez’, de ‘mamífero rumiante’ a ‘pieza del ajedrez indio’ y de ‘carro de guerra’ a ‘torre del ajedrez’, respectivamente) que se deben al aspecto que tenían estas piezas originalmente. Asimismo, la voz *dado*, si por un lado pasa de significar ‘números’ a indicar el objeto cúbico que conocemos hoy en día, por otro, ese cambio resulta del acortamiento de la expresión árabe ‘taba de números’. En cuanto a *jaque* y *mate*, estas voces presentan una traslación de sentido más evidente, pese a esto, no pierden completamente su relación con el referente original. En el primer caso, de ‘rey en el juego de ajedrez’ se pasa a ‘lance del juego de ajedrez’, por ser éste un tipo de lance que amenaza directamente al rey. En el otro caso, la voz *mate*, del verbo árabe que significa ‘ha muerto’, es un acortamiento de la expresión *jaque mate*, ‘el rey ha muerto’, que indica un lance del ajedrez en el que “se mata” al rey que ya no puede defenderse.

En resumen, este corpus de arabismos parece bastante homogéneo en cuanto a su evolución fonética y semántica, pues presenta fenómenos fonéticos recurrentes y comunes a más voces y la mayoría de los vocablos no experimenta cambios de sentido. Cuando alguna voz experimenta evolución semántica, por lo general, se trata de traslación de sentido. En cambio, lo mismo no se puede decir en relación con la documentación de estas voces en la obra alfonsí, pues no se ha podido establecer ningún tipo de relación entre las voces que se han documentado y la tipología de obra en la que aparecen. El campo semántico del léxico del juego representa la única excepción, ya que todas sus voces se atestiguan en el tratado de juegos, *Libro de acedrex, dados e tablas*.

---

91 En *fárfara* < *alǧilála* se pasa de una prenda de vestir, ‘túnica interior’, a un nombre relacionado con los animales, ‘telilla que tienen los huevos de las aves por la parte interior de la cáscara’ (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *fárfara*).

92 En *falquía* < *faṣquíyya* de ‘cincha del caballo’ se pasa a ‘doble cabestro’, perdiéndose la otra significación que tenía en ár. and. ‘estola sacerdotal’ (Corominas y Pascual, 1980-1991: s.v. *fasquía*).

93 *Ajedrez*, *alferza*, *alquerque* y *azar*.

94 La única excepción es *marlota*, cuya etimología todavía no se ha aclarado con seguridad.

## 6. Bibliografía

- ALVAR, C. (2010): *Traducciones y traductores. Materiales para una historia de la traducción en Castilla durante la Edad Media*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- CANETTI, P. (ed.) (1996): Alfonso X el Sabio: *Il libro dei giochi*. Bologna: Cosmopoli.
- CASTRO, A. (1923): “Unos aranceles de aduanas del siglo XIII (IV y último)”, *Revista de Filología Española*, 10, pp. 113-136. En línea en <http://search.proquest.com.ure.uab.cat/docview/1299254022/10F448B3EE144001PQ/75?accountid=15292>. Fecha consulta: 26/05/2015.
- COROMINES, J. y PASCUAL, J. A., (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos, 6 vols. Edición electrónica en CD-ROM (2012).
- CORRIENTE, F. (1985): “Los arabismos en las *Cantigas de Santa María*” en MONDÉJAR, J. y MONTOYA, J., (eds.): *Estudios alfonsíes. Lexicografía, lírica, estética y política de Alfonso el Sabio*. Granada: Facultad de Filosofía y Letras-ICE, pp. 59-65.
- CORRIENTE, F. (1992): *Árabe andalusí y lenguas romances*. Madrid: Editorial Mapfre.
- CORRIENTE, F. (1999): *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*. Madrid: Gredos.
- DE LA CAMPA GUTIÉRREZ, M. (2000): “La versión primitiva de la Estoria de España de Alfonso X: edición crítica”, en *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Madrid: Castalia, vol. 1, pp. 59-72.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, I. (2009): *Alfonso el Sabio en la historia del español*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- FRADEJAS RUEDA, J. M. (1998-1999): “Unos pocos arabismos más del siglo XIII”, *Revista de lexicografía*, 5, pp. 45-68.
- GAGO JOVER, F. (ed.) (2011): *Obra en prosa de Alfonso X el sabio. Digital Library of Old Spanish Texts*. Hispanic Seminary of Medieval Studies. En línea en <http://www.hispanicseminary/t&c/ac/index.htm>. Fecha de consulta: 23/05/2015.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. (1993): “El contacto de dos lenguas: los arabismos en el español medieval y en la obra alfonsí”, *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 18-19, pp. 335-365.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. (1996): “Los arabismos militares y los referentes a lo árabe en la obra alfonsí”, *Cahiers de linguistique hispanique médiévale*, 21, pp. 127-144.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. (1998): “Clases de arabismos en los textos alfonsíes”, en *Actas del IV Congreso Internacional del Historia de la Lengua Española*. Logroño: Universidad de La Rioja, vol. II, pp. 127-136.
- GARCÍA GONZÁLEZ, J. (2008): “Cuestiones pendientes en los estudios de los arabismos en el español medieval: una nueva revisión crítica”, en ELVIRA, J. et al. (eds): *Reinos, lenguas y dialectos en la Edad Media ibérica. La construcción de la identidad*. Madrid: Vervuert / Iberoamericana, pp. 257-286.
- HILTY, G. (2005): “Los arabismos del Libro Conplido”, en AGUADÉ, J. et al. (eds.), *Sacrum Arabo-Semiticum. Homenaje al profesor Federico Corriente en su 65 aniversario*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, pp. 181-194.
- INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN RAFAEL LAPESA DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2013): *Corpus del Nuevo diccionario histórico (CDH)*. En línea en <http://web.frl.es/CNDHE>. Fecha de consulta: abril de 2015.
- KASTEN, L.A. y NITTI, J.J. (1978): *Concordances and texts of the Royal Scriptorium Manuscripts of Alfonso X el Sabio*. Madison WI: Hispanic Seminary of Medieval Studies.

- KASTEN, L. A. y NITTI, J.J. (2002): *Diccionario de la prosa castellana del Rey Alfonso X*. Nueva York: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 3 vols.
- MAÍLLO SALGADO, F. (1998): *Los arabismos del castellano en la Baja Edad Media*. Salamanca: Universidad de Salamanca
- MURRAY, H. J. R. (1986): *A history of Chess*. Northampton: Benjamin Press.
- NEUVONEN, E. K. (1941): *Los arabismos en el siglo XIII*. Helsinki: Imprenta de la Sociedad de literatura finesa.
- NEUVONEN, E. K. (1951): “Los arabismos de las Cantigas de Santa María”, *Boletim de filologia*, 12, pp. 291-352.
- NYKL, A.R. (1953): *Glosario preliminar de voces de origen árabe y persa en las traducciones hechas por orden del rey Alfonso X el Sabio* (inédito).
- OLIVER PÉREZ, D. (2005-2006): “Los arabismos del "Libro Conplido" y otras huellas árabes”, *Anuario de lingüística hispánica*, 21-22, pp. 67-118.
- ORELLANA CALDERÓN, R. (ed.) (2007): *Alfonso X el Sabio, Libro de los Juegos, Acedrex, Dados e Tablas. Ordenamiento de las Tafurerías*. Madrid: Fundación José Antonio de Castro.
- PAREDES NÚÑEZ, J. S. (1987): “Arabismos en las cántigas de escarnio y maldecir de Alfonso X el Sabio”, en *Homenaje al profesor Darío Cabanelas Rodríguez, con motivo de su LXX Aniversario*. Granada: Universidad, vol. 1, pp. 95-110.
- POCKLINGTON, R. (1984): “Nuevos arabismos en los textos alfonsíes murcianos”, *Miscelánea Medieval Murciana*, 11, pp. 263-295.
- RAMÓN-LACA MENÉNDEZ DE LUCARCA, L. (2006): “Alcoba y cuadra, dos sinónimos castellanos para un arquetipo de origen persa”, *Oppidum*, 2, pp. 117-140.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Corpus diacrónico del español*. En línea en <http://www.rae.es>. Fecha de consulta: mayo de 2015.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1933-1996): *Diccionario Histórico*. En línea en <http://web.frl.es/DH.html>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa. 22ª edición. En línea en <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa. 23ª edición.
- SACHS, G. (1936): “Terminología de juegos”, *Revista de Filología Española*, 23, pp. 183-188. En línea en <http://search.proquest.com/are.uab.cat/docview/1299249996/86BF242CA3F5467BPQ/65?accountid=15292>. Fecha de consulta: 04/06/2015.
- SALVO GARCÍA, I. (2010): “Alfonso X el Sabio, *General estoria*, VI partes (tomos I-X), Pedro Sánchez-Prieto (coord.)”, *e-Spania* [en línea], 9. Disponible en <https://e-spania.revues.org/19844>. Fecha de consulta: 15/06/2015.
- STEIGER, A. (1932): *Contribución a la fonética hispano-árabe y de los arabismos en el ibero-románico y el siciliano*. Madrid: CSIC.
- VICENTE, Á. (2008): “Génesis y clasificación de los dialectos neoárabes”, en CORRIENTE, F. y VICENTE, Á. (eds.), *Manual de dialectología neoárabe*. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo, pp. 19-67.
- ZIELINSKI, A. (2012): “Lo árabe en la prosa historiográfica alfonsí”, *Romanica Cracoviensia*, 12, 1, pp. 55-71.

## Anejos

### 1. Sistema de transcripción del árabe

<i>hamza</i>	oclusiva glotal sorda	ʾ
<i>bā</i>	oclusiva bilabial sonora	b
<i>tā</i>	oclusiva dental sorda	t
<i>ṭā</i>	fricativa interdental sorda	ṭ
<i>ǧīm</i>	africada prepalatal sonora	ǧ <sup>95</sup>
<i>ḥā</i>	fricativa faringal sorda	ḥ
<i>ḫā</i>	fricativa velar sorda	x <sup>96</sup>
<i>dāl</i>	oclusiva dental sonora	d
<i>ḏāl</i>	fricativa interdental sonora	ḏ
<i>rā</i>	vibrante prepalatal sonora	r
<i>zay</i>	fricativa dental sonora	z
<i>sīn</i>	fricativa dental sorda	s
<i>šīn</i>	fricativa prepalatal sorda	š
<i>ṣād</i>	fricativa dental sorda velarizada <sup>97</sup>	ṣ
<i>ḏād</i>	oclusiva dental sonora velarizada	ḏ
<i>ṭā</i>	oclusiva dental sorda velarizada	ṭ
<i>zā</i>	fricativa dental sonora velarizada	z
<i>ʿayn</i>	fricativa faringal sonora	ʿ
<i>ǧayn</i>	fricativa velar sonora	ǧ
<i>fā</i>	fricativa labiodental sorda	f
<i>qāf</i>	oclusiva velar sorda	q
<i>kāf</i>	oclusiva post palatal sorda	k
<i>lām</i>	líquida dental sonora	l
<i>mīm</i>	nasal bilabial sonora	m
<i>nūn</i>	nasal dental sonora	n
<i>hā</i>	fricativa glotal sorda	h
<i>wāw</i>	semiconsonante bilabial	w
<i>yā</i>	semiconsonante prepalatal	y

---

95 Corriente (1999).

96 Corriente (1999).

97 El rasgo que Corriente (1992: 50) define “velarizado” sería el que Neuvonen (1941: 282) llama “enfático”.

## 2. Abreviaturas

### Obras de Alfonso X<sup>98</sup>

ACE	<i>Libro de acedrex, dados e tablas</i>	1283
AST	<i>Libros del saber de astrología</i>	1276-1277
CRZ	<i>Libro de las cruces</i>	1259
EE1	<i>Estoria de España 1</i>	1270-1274 <sup>99</sup>
EE2	<i>Estoria de España 2</i>	1270-1274
ESP	<i>Espéculo</i>	1254-1255
GE1	<i>General estoria 1</i>	1270-1280
GE2	<i>General estoria 2</i>	1270-1280
GE3	<i>General estoria 3</i>	1270-1280
GE4	<i>General estoria 4</i>	1270-1280
GE5	<i>General estoria 5</i>	1270-1280
GE6	<i>General estoria 6</i>	1270-1280
JUZ	<i>Libro conplido en los judizios de las estrellas</i>	1254
LAP	<i>Lapidario</i>	1250
MOA	<i>Libro de Moamyn</i>	1250 <sup>100</sup>
OL	<i>Opúsculos legales del rey Don Alfonso el Sabio</i>	1836 <sup>101</sup>
PCG	<i>Primera Crónica General</i>	1270-1289 <sup>102</sup>
PIC	<i>Picatrix</i>	1257
SET	<i>Setenario</i>	1282-1284
SP	<i>Siete Partidas</i>	1256-1263 <sup>103</sup>
YMG	<i>Libro de las formas e las imágenes</i>	1277-1279

98 Todas las fechas, salvo cuando se indique diversamente, son las que señala Fernández-Ordóñez (2009).

99 Tanto en el caso de la *Estoria de España* como en el de la *General Estoria*, se ha respetado las fechas que señala Fernández-Ordóñez (2009) dado que esta autora considera las obras en su conjunto y no las partes. Cabe comentar que en Salvo García (2010) se señala que en dos cartas del año 1270 se menciona el préstamo de libros de algunas comunidades eclesíásticas a Alfonso X, obras que se aprovecharon para la redacción tanto de la *Estoria de España* como de la *General Estoria*; además, comenta que en el *explicit* del manuscrito regio de la IV parte de la *General Estoria* se indica el año 1280. Por lo tanto, según Salvo García (2010) la redacción del conjunto de las partes de la *General Estoria* se dataría entre 1270 y 1284.

100 Obra que aparece como fuente en Kasten y Nititi (2002) y Gago Jover (2011).

101 La fecha se refiere a la edición de la Real Academia de la Historia de esta colección de obras jurídicas de Alfonso X en la que se incluye el *Especúlo*, el *Fuero Real*, las *Leyes de los adelantados mayores*, las *Leyes Nuevas*, el *Ordenamiento de las tafurerías* y las *Leyes del estilo*.

102 Neuvonen (1941: 25) señala sólo las fechas de las dos últimas partes de la obra.

103 Fecha de la obra indicada por Neuvonen (1941: 23).



## **Diccionarios y Corpus**

CNDH	<i>Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español</i>
CORDE	<i>Corpus Diacrónico del Español</i>
DH	<i>Diccionario Histórico (1933-1996)</i>
DRAE	<i>Diccionario de la Real Academia Española (2001 y 2014)</i>

## **Otras**

Ár. and.	árabe andalusí
Ár. cl.	árabe clásico
P. e.	por ejemplo

### 3. Glosario de los arabismos

<i>Acémila</i>	p. 10	<i>Falquía</i>	p. 14
<i>Acetre</i>	p. 16	<i>Fárfara</i>	p. 14
<i>Acitara</i>	p. 16	<i>Gacela</i>	p. 15
<i>Adiva</i>	p. 10	<i>Jaque</i>	p. 25
<i>Adobe</i>	p. 17	<i>Jirafa</i>	pp. 15 y 26
<i>Ajedrez</i>	p. 22	<i>Marga</i>	p. 21
<i>Alacrán</i>	p. 11	<i>Marlota</i>	p. 26
<i>Albañar</i>	p. 17	<i>Mate</i>	p. 26
<i>Albañil</i>	p. 28	<i>Roque</i>	p. 27
<i>Albarda</i>	p. 11		
<i>Albéitar</i>	p. 28		
<i>Albufera</i>	p. 30		
<i>Alcoba</i>	p. 18		
<i>Alcor</i>	p. 30		
<i>Alcotán</i>	p. 12		
<i>Alfaja</i>	p. 18		
<i>Alfajeme</i>	p. 29		
<i>Alfayate</i>	p. 29		
<i>Alferza</i>	p. 23		
<i>Alfil</i>	p. 23		
<i>Alforre</i>	p. 13		
<i>Alhamar ~ alfamar</i>	p. 19		
<i>Aljibe</i>	p. 19		
<i>Almadraque</i>	p. 20		
<i>Alquerque</i>	p. 24		
<i>Alquilé</i>	p. 21		
<i>Ataharre</i>	p. 13		
<i>Atahorma</i>	p. 14		
<i>Azacán</i>	p. 29		
<i>Azar</i>	p. 24		
<i>Barrio</i>	p. 31		
<i>Dado</i>	p. 25		